

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**El valor de las palabras: una propuesta de innovación para
3º de la ESO**

**The value of words: an innovation proposal for 3rd year of
E.S.O. students**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Eva Pérez Higuera

Tutor: Ramiro Javier Barcia López

Mayo de 2016

Índice

Resumen	1
Abstract.....	1
Introducción.....	2
1. Breve reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.	3
Reflexión sobre las materias del máster.....	3
Reflexión sobre las prácticas	7
Análisis del Centro Educativo.....	8
Alumnado, profesorado y personal no docente.....	9
Documentos Institucionales del Centro.....	9
Reflexión sobre las prácticas docentes.....	13
El alumnado de Lengua Castellana y Literatura	14
Programación Didáctica del departamento	17
Estrategias metodológicas	19
Propuestas de mejora	20
2. Propuesta de programación didáctica.....	21
Justificación	21
Competencias básicas y su contribución de la materia a su adquisición	24
Objetivos Generales de etapa.....	27
Contenidos	28
Temporalización	33
Unidades didácticas	35
Actividades	48
Metodología	51
Recursos.....	52
Evaluación	52
Criterios de evaluación.....	52
Estándares de evaluación	55
Instrumentos y procedimientos de evaluación	59
Medidas de atención a la diversidad	60
Propuestas de actividades complementarias o extraescolares	62
Programas de refuerzo	62
3. Proyecto de innovación	63

Introducción	63
Justificación	63
Marco Contextual	66
El déficit léxico del alumnado	67
Marco teórico	68
Investigación	73
Modalidad de la investigación	73
Objetivos	74
Causas e hipótesis de la investigación.....	75
Variables de estudio	76
Materiales y métodos	77
Análisis de la información	77
Conclusiones de la investigación	84
Proyecto de innovación.....	86
Cronograma.....	86
Unidad didáctica.....	87
Evaluación de la innovación	93
4. Conclusión.....	94
Bibliografía.....	95
Anexos.....	98
Anexo I: Actividades	98
Anexo II: cuestionarios	100

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Máster recoge una programación didáctica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para un curso de 3.º de la ESO. Esta se compone de trece unidades didácticas donde se encuentran recogidos contenidos de comprensión textual y lectora, gramática (lengua, sintaxis, morfología y ortografía) y literarios (teoría de la literatura de la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco, además de la lectura y el análisis de las obras más representativas de estas épocas). Estos conocimientos se encuentran intercalados en las unidades, porque se busca acercar esta programación a otra que esté vigente en un centro de educación secundaria. Para desarrollarla se han tomado los objetivos generales de etapa, contenidos, criterios y estándares de evaluación que propone el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias. También se plantea un proyecto de innovación. En él se plantea una mejora en la competencia léxica y comunicativa de los alumnos de 3.º de la ESO, a través del estudio del léxico, porque estos presentaban una carencia en el vocabulario básico que deberían de conocer en este nivel educativo, para lograr que adquieran un corpus léxico más rico y variado.

Abstract

The present Project includes a teaching programme for a 3rd year of E.S.O. Spanish Language and Literature class. It is made up of thirteen teaching units which contain reading comprehension, grammar (syntax, morphology and orthography) and literary exercises (Medieval, Renaissance and Baroque literary theory exercises, as well as the reading and analysis of some of the more representative works of these periods). These contents are interspersed in the different units, because our aim is to adapt this programme to an existing one in a secondary school. To put it into practice we have taken into account the general objectives of stage, contents, criteria and assessment standards that are suggested in the Syllabus of Compulsory Secondary Education of the Principality of Asturias. We also outline an innovation plan, in which an improvement in the lexical and communicative competence of 3rd year of E.S.O students is suggested. Since these students have shown a lack in basic vocabulary that should be known at that stage, this would be done through the study of lexicon so that they acquire knowledge of a richer and more varied lexicon corpus.

Introducción

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como propósito diseñar una programación para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de la ESO, en la que se incluye un proyecto de innovación destinado a la ampliación del léxico. Esta se ha elaborado a partir de una reflexión sobre el contenido teórico y práctico obtenido a lo largo de todo el curso. Con este trabajo se quiere demostrar que se han adquirido los conocimientos teóricos y la experiencia práctica suficiente para desarrollar de una forma adecuada la profesión docente.

Este TFM consta de tres partes claramente diferenciadas. La primera se centra en una reflexión sobre los contenidos teóricos impartidos en el máster y su posterior aplicación durante el periodo de prácticas. En la segunda, se desarrolla una programación didáctica para un curso de 3.º de la ESO de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, esta está formada por trece unidades didácticas entre las cuales se incluye un proyecto de innovación.

La tercera parte de este trabajo se destina a plantear un proyecto de innovación con el que se pretende introducir el estudio del léxico entre los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria con el fin de mejorar su nivel de vocabulario.

1. Breve reflexión crítica sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.

Reflexión sobre las materias del máster

Este primer apartado está reservado para realizar una reflexión sobre la labor llevada a cabo por el alumno en el periodo de prácticas y la relación que se establece entre esta fase práctica y los contenidos teóricos de las distintas materias del máster.

El Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional está dividido en dos partes bien diferenciadas. El primer semestre se destina a impartir los contenidos teóricos que el alumno necesitará para poder desempeñar de manera adecuada su labor como docente en el periodo de prácticas en el centro educativo al que fue asignado. En el segundo semestre también se aportaron contenidos teóricos, aunque lo que tiene mayor peso en esta fase son las prácticas en un Instituto de Educación Secundaria.

En primer lugar me centraré en la primera parte, es decir, en los contenidos teóricos que se imparten en el máster. La primera asignatura con la que nos encontramos los alumnos al comenzar lo fue Procesos y Contextos Educativos que se divide en cuatro bloques de contenidos: características organizativas de las etapas y centros de secundaria, interacción, comunicación y convivencia en el aula, tutoría y orientación educativa y atención a la diversidad.

El primer bloque es algo denso, porque en él se condensa toda la legislación, es decir, se nos presentan las distintas leyes educativas que se han ido aprobando en el territorio español y sus diferencias, además de los documentos institucionales que rigen el funcionamiento de un I.E.S. Es, por esta razón, un conjunto de contenidos muy necesario, ya que me ha servido para conocer el ámbito legislativo en el que nos movemos. En el Prácticum tuve que realizar un análisis de cada uno de los documentos institucionales del I.E.S. en el que realice mis prácticas (PEC, PGA, RRI, PAT, etc.), gracias a esto comprendí que el funcionamiento del centro educativo gira en torno a esta legislación; por eso el personal docente tiene que conocer esta normativa. En este bloque

también conocimos las distintas estructuras y jerarquías que existen en un I.E.S., conocimientos que me sirvieron para conocer el funcionamiento interno del centro.

El segundo bloque se centró en la convivencia dentro del aula y los problemas que podían surgir entre el profesor y los alumnos o entre estos últimos. Estos conocimientos me han sido muy útiles en el transcurso de las clases, ya que he sido testigo de los diferentes roles que cada alumno tiene en el aula y de los problemas que pueden surgir en la convivencia del día a día.

El tercer bloque me permitió valorar las relaciones que existen entre las familias y el centro, y de los representantes de las familias y de los estudiantes dentro de los I.E.S. A lo largo de mi estancia en el instituto he comprobado que muchas familias no muestran interés por las actividades que se realizan en el centro donde se encuentran escolarizados sus hijos. En este apartado conocí el documento que organiza las distintas líneas de actuación tutorial del instituto, el Plan de Acción Tutorial y el funcionamiento del Departamento de Orientación.

El cuarto bloque de esta asignatura, Atención a la Diversidad, me ha ayudado a adecuar los contenidos de la unidad didáctica que impartí en el aula a las necesidades de cada alumno, porque me encontré con estudiantes que tenían necesidades educativas especiales y tuve que adecuar la explicación y las tareas realizadas en el aula a su nivel.

La asignatura de Sociedad, Familia y Educación está dividida en dos bloques: género, igualdad y derechos humanos y familia y educación. Los contenidos que se impartieron en el primer grupo me fueron muy útiles, porque una de las peculiaridades del I.E.S. donde hice las prácticas era que tenía alumnos de diferentes culturas. En él se nos enseñó a impartir a los discentes una educación basada en la igualdad, sin caer en los prejuicios de género ni etnia.

En el segundo bloque se puso de relevancia la importancia de la participación de las familias en los centros, además de conocer y respetar los distintos tipos de familias que pueden existir, ya que eso puede ayudarnos como futuros docentes en el trato con su entorno familiar.

Diseño y Desarrollo del Currículo es una asignatura esencial dentro del máster porque, gracias a ella, conocimos un léxico esencial (competencias, objetivos generales, objetivos específicos, contenidos, criterios y estándares de evaluación, etc.) que vamos a

utilizar en esta profesión. Además de eso aprendí a desarrollar una unidad didáctica, un conocimiento que necesité para la segunda parte del máster, ya que en el Prácticum nos pidieron unidades didácticas.

La asignatura de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad nos aporta unos conocimientos básicos de psicología, que resultan muy provechosos a la hora de tratar con los alumnos. Conocimos la teoría del *condicionamiento operante* de Skinner, las técnicas conductuales en el aula como la retirada de la atención, *el time-out*, la intención paradójica y la economía de fichas, además de conocer las diferentes fases de la evolución psicológica de una persona, centrándonos en la adolescencia y los problemas que se pueden encontrar en esa edad. También se dio importancia a los trastornos alimenticios y el TDAH, problemas que nos vamos a encontrar en los alumnos y que debemos conocer como futuros docentes.

La asignatura Tecnologías de la Información y la Comunicación se impartió durante un periodo muy breve de tiempo. En mi opinión se deberían conceder más créditos a esta asignatura, porque en la actualidad las nuevas tecnologías están muy presentes en el aula. Durante las prácticas pude comprobarlo, ya que todos los docentes usaban no sólo los proyectores y los portátiles en el aula, sino que se comunicaban con los alumnos por medio de plataformas digitales en las que les subían los apuntes, respondían dudas, etc. Con esta asignatura conocí las oportunidades que tenemos al llevar estas tecnologías emergentes al aula y así lo hicimos mediante la creación de un blog con contenido lúdico. Es esta una idea que se puede aplicar provechosamente con los alumnos.

Una de las asignaturas específicas para la especialidad de Lengua y Literatura era Complementos a la Formación Disciplinar: Lengua y Literatura Castellana, que se dividía en dos partes claramente diferenciadas:

La primera estaba más enfocada a la enseñanza de la lengua, centrándose en la comunicación verbal y no verbal; estos conocimientos me resultaron muy provechosos cuando tuve que dar las unidades didácticas en el I.E.S., porque conocía las formas de comunicar conocimientos no solo mediante la palabra, sino por gestos, además de conocer lo que quería decir cada alumno mediante elementos quinésicos.

La segunda parte estaba dedicada al área de literatura. Me resultó muy útil en las prácticas, ya que aprendí a enseñar los contenidos de literatura apoyándolos en otros

materiales, como videos, películas o canciones, que pueden ayudar al alumno a comprender mejor las obras que tienen que leer, captar su atención y que muestren más interés por la asignatura.

Una materia que, en mi opinión, debería de impartirse en el primer semestre es la de Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura, porque los contenidos que se aprenden en ella son muy importantes para comprender mejor las funciones de los docentes, es decir, es muy necesaria para el periodo de prácticas. Se nos explicó cómo hacer una unidad didáctica cuyos contenidos se adecuasen al nivel educativo donde la íbamos a impartir y la necesidad de introducir los medios de comunicación en la enseñanza de la lengua y la literatura, porque puede ser una ayuda para explicar literatura, gramática y para enseñarles a comunicarse correctamente.

Taller de Teatro es otra de las asignaturas que se imparten en el segundo semestre. Al principio se diseñó para mostrar los conocimientos teóricos del teatro, aunque fue evolucionando hasta volverse más práctica. En ella he aprendido que las técnicas del teatro pueden ayudarnos en las clases, ya que a través de ellas se consigue que la materia que se está tratando resulte más motivadora para los alumnos y, de esta forma conseguir que ellos comprendan mejor y aprendan los saberes que se les están impartiendo, además de conseguir que las clases no resulten monótonas y aburridas.

Una asignatura troncal del máster es Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa. Esta materia nos muestra que la enseñanza no es profesión estática, sino que el docente tiene que buscar, día a día, nuevas técnicas para introducir mejoras tanto en el centro como en sus clases. Es el personal docente quien conoce las carencias del centro educativo en el que está y ellos son los encargados de dar una mejor educación a los alumnos de ese I.E.S. La realización de una innovación y una investigación me han obligado a prestar mayor atención a los problemas que había en el centro donde hice las prácticas, identificarlos e intentar proponer soluciones.

El Prácticum se extiende a lo largo del segundo semestre y supone la parte más interesante y enriquecedora de todo el máster, porque es el momento en el que se entra en contacto directo con la vida de un centro de Educación Secundaria. Todos los conocimientos teóricos recibidos en el primer semestre adquirirían sentido, comprendí la importancia que los instrumentos institucionales tenían en el centro, que organiza todo su

funcionamiento y sus medidas de actuación en torno a ellos. Estas prácticas estuvieron supervisadas por un docente con muchos años de experiencia en la profesión, y en ellas conocí cómo es la vida dentro del aula al estar en continuo contacto con los alumnos, partiendo de una observación inicial para posteriormente pasar a la acción, es decir, dar clases.

Gracias a estas prácticas entré en contacto directo con el funcionamiento del centro, con la profesión docente, conocí sus derechos y sus deberes, además de adquirir experiencia en este ámbito profesional.

Por último, cabe valorar el Cuaderno de Prácticas. Este representa una reflexión sobre la experiencia vivida en el centro y los conocimientos teóricos obtenidos en el primer semestre, porque se pedía realizar un análisis de los distintos documentos institucionales (PEC, PGA, RRI, etc.) del instituto, indagando en sus fortalezas y sus debilidades, así como las medidas de actuación que se toman ante los problemas.

En mi opinión, el trabajo que requiere este cuaderno es excesivo, ya que se pide un estudio exhaustivo de los diferentes aspectos que conforman la práctica (impresiones del centro, trato con los alumnos, etc.), que en algunos casos, resultan imprescindibles. Por esa razón considero que este documento debería ser más ligero, porque puede interferir en el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

Reflexión sobre las prácticas

En el segundo semestre del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional se desarrollan las prácticas en un Instituto de Educación Secundaria. A lo largo de este apartado describiré alguna de las experiencias que he vivido en mi estancia en el centro educativo.

Tuve la suerte de realizarlas en un I.E.S. que se encuentra en una zona del centro de Oviedo y que acoge a alumnado de distintas partes de la ciudad y de diversas nacionalidades. También tuve fortuna con el tutor que me fue asignado y con el grupo de estudiantes, que hicieron que mi estancia en el centro durante las trece semanas que duraron las prácticas fuese muy satisfactoria.

Análisis del Centro Educativo

El instituto tiene una forma rectangular y cuenta con dos pisos. Debido a la gran cantidad de alumnado que acoge este instituto, tuvo que construirse una ampliación en el año 2008, que respeta la forma inicial del centro, aunque existe una clara diferencia entre la zona denominada “vieja” y la “nueva”.

Cuenta con una disposición bien ordenada, porque cada nivel educativo se agrupa en torno a un pasillo distinto. De forma que encontramos en el primer piso los grupos de 1.º de la ESO, 2.º de la ESO (en la zona vieja) y la Formación Profesional de Grado Medio (en la zona nueva). En el segundo se encuentran los grupos de 3.º de la ESO, 4.º de la ESO (en la zona vieja), 1.º de Bachillerato, 2.º de Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Superior (en la zona nueva). También tiene varios patios exteriores y uno interior.

Este centro cuenta con 42 instalaciones que son las siguientes: un salón de actos, un aula equipada en T.I.C., una cafetería, un aula para apoyo, instalaciones destinadas a la logopedia, la fisioterapia, sala motórica, sala Rac, aulas de P.T., un aula polivalente, unos talleres de tecnología, cuatro laboratorios (de física, química, biología y geología), un gimnasio, una sala de atención a los padres, un local utilizado por el AMPA y una biblioteca. También hay que añadir los distintos departamentos, la jefatura de estudios, la sala de profesores, la secretaría y la zona de dirección.

Se trata de un instituto cuyas instalaciones están adaptadas a alumnos con problemas motóricos. Cuenta con un ascensor y con amplios pasillos para que este alumnado pueda moverse con libertad por el centro, además de tener adaptadas las entradas a los distintos patios.

Aunque cuenta con dos patios exteriores, no hay habilitado ningún espacio verde en todo el instituto. A pesar de esta deficiencia, las instalaciones son bastante buenas y están bien conservadas y actualizadas.

Alumnado, profesorado y personal no docente

En la actualidad, el I.E.S. acoge alrededor de 950 alumnos adscritos a la oferta educativa del centro, el número de profesores es de 97 y el de personal no docente de 15 personas.

Este centro recoge a alumnado que proviene del centro de Oviedo y de las afueras, mezclándose en él alumnos que proceden de familias acomodadas y otros de familias sin recursos económicos. Existe un buen número de casos de familias desestructuradas, monoparentales y algunos alumnos que vienen de centros de acogida.

Es preciso señalar la gran cantidad de alumnos extranjeros que a largo de estos años se han ido incorporando al centro. Estos proceden mayoritariamente de Sudamérica (República Dominicana, Ecuador, Colombia, Brasil, etc.), aunque también existe alumnado de distintos países musulmanes (Paquistán, Siria, Marruecos, etc.). Esto ayuda a que el centro tenga un rico ambiente multicultural.

La oferta educativa de este curso académico 2015/ 2016 es la siguiente:

- Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato de Ciencia y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Básica.
- Formación Profesional de Grado Medio de Actividades Comerciales.
- Formación Profesional de Grado Superior de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.

Documentos Institucionales del Centro

En este apartado me centraré en el funcionamiento interno del centro a través del análisis de dos de sus documentos institucionales: la Programación General Anual (PGA) y el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

Estos documentos tienen un carácter obligatorio, porque todos los institutos deben de tener un PEC y una PGA propios, es decir, adecuadas a las características del centro.

Su redacción de estos documentos no varíe sustancialmente de un instituto a otro. En el Real Decreto 83/1996 se recogen unas pautas comunes que se deben seguir para su elaboración.

El PEC es un documento de carácter pedagógico que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. Pretende dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿Quiénes somos?, ¿Qué queremos?, ¿Dónde estamos?, ¿Hacia dónde queremos ir?, ¿Cómo nos vamos a organizar para conseguirlo?

La PGA recoge un análisis de la actividad del curso académico anterior y las medidas de mejora para el curso siguiente. En ella también se integran los distintos documentos (entre los que encontramos el PEC), el currículo, las medidas de actuación, etc.

A continuación voy a proceder a realizar el análisis de estos dos documentos:

El **Proyecto Educativo del Centro (PEC)** es un documento institucional de carácter general que especifica el modo de organización del centro, a la par que determina su identidad social y jurídica. Así pues, sobre el PEC se asientan las bases del Instituto de Educación Secundaria, dado que recoge diversos aspectos entre los que se incluyen las normas de funcionamiento, los objetivos generales, los valores y principios, las expectativas y metas, etc. Puesto que se trata de un documento de vital importancia, lo reflejado en el mismo tiene una gran influencia sobre otros documentos como el Reglamento de Régimen Interior, que recoge los derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa y normaliza las relaciones entre los mismos o el Proyecto Curricular del Centro, que fija el currículo que será seguido en cada una de las etapas educativas.

En primer lugar, cabe señalar que el PEC del I.E.S. no se actualiza desde el curso académico 2009/2010. Así pues, para mi análisis me basaré en esta versión desactualizada, que sigue las directrices de la penúltima legislación vigente en España, la LOE. Al comienzo se explicitan las características generales y los rasgos de identidad del centro: su historia, ubicación, los estudios ofertados, etc. Posteriormente se detalla la organización general del instituto, especificándose los fines, principios y objetivos de la institución. Entre los objetivos destacan el trabajo común por dar una educación de

calidad y equidad, tal y como promulga la LOE, a la par que mantener el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea, a través de la participación en los proyectos de colaboración o de movilidad.

Acto seguido se hace referencia a las enseñanzas regladas impartidas en el I.E.S. Y se exponen los diferentes itinerarios ofertados junto con las materias optativas, aunque a día de hoy no están al día. El PEC también recoge las actividades extraescolares y complementarias en las que participará el alumnado del centro a la par que los distintos programas en los que participa a fecha de 2010: Programa Bilingüe, Asturias en la Red, Programa Europeo Comenius, etc.

Además, el PEC hace mención a los recursos humanos de los que dispone el centro para el curso escolar, divididos en docentes y no docentes. Asimismo, también se describen las infraestructuras del instituto. Por otra parte, en el PEC se explicitan las coordinaciones con los servicios sociales y con otras instituciones públicas y privadas como colegios, la Universidad de Oviedo, el Ayuntamiento de Oviedo, el Principado de Asturias y otras instituciones y asociaciones.

En lo relativo a las cuestiones académicas, el PEC recoge los criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y práctica docente a la par que las programaciones didácticas de los departamentos. Acto seguido se especifican los objetivos generales de cada una de las etapas educativas con sus concreciones curriculares correspondientes, haciéndose referencia a distintos documentos legislativos, tanto a leyes orgánicas y decretos de forma directa como también al BOE y al BOPA genéricamente.

El principal déficit del PEC es la ausencia del Plan de Convivencia del Centro, que debería aparecer en todo Proyecto Educativo. Además, hay apartados del PEC del I.E.S. que deberían estar más ampliamente desarrollados. Por ejemplo, la exposición de los principios del centro, fines y objetivos aparece escuetamente expuestos. No obstante, de cara a una divulgación potencial del documento, el hecho de que el PEC no sea muy extenso podría promover que toda la comunidad educativa tuviera una mayor predisposición a leerlo. De todos modos, al tratarse de un documento institucional de vital importancia para el funcionamiento del centro, deberían detallarse algunos apartados de una manera más amplia. Asimismo, aunque haya epígrafes que apenas varíen con

respecto a 2010, el equipo directivo del centro debería plantearse poner al día este documento.

El Plan Integral de Convivencia se encuentra, junto al Reglamento de Régimen Interior, en un documento aparte. Fue aprobado por el Consejo Escolar en el año 2013. En él se recogen los diagnósticos del estado de la convivencia, que son los informes elaborados por la Jefatura de Estudios cada trimestre. En ellos se analiza el cumplimiento de las normas del centro, las faltas de los alumnos y profesores y los problemas entre alumnos.

También se plantean unos objetivos con los que se intenta mejorar la convivencia y el bienestar del centro. Además de los procedimientos para la difusión y seguimiento del plan y las actividades que se establecen para poder alcanzar los objetivos planteados anteriormente.

Este documento recoge medidas de actuación para solventar problemas que afectan al propio centro, como son el protocolo de acogida para los nuevos alumnos, el tratamiento del absentismo escolar, la prevención de situaciones de violencia y acoso escolar y los procedimientos a seguir en caso de que algún alumno sufra un accidente y sea preciso su traslado al centro sanitario. Hemos de tener en cuenta que este centro tiene un gran número de alumnos con discapacidad.

La **Programación General Anual (PGA)** del instituto no contiene el Proyecto Educativo del Centro porque existe un apartado donde se recogen las modificaciones del PEC, las programaciones docentes y las concreciones curriculares. En ella también encontramos las mejoras recogidas en la Memoria Anual del curso 2014/2015, los objetivos y los nuevos proyectos para el nuevo curso académico.

Como es un documento que tiene que describir el funcionamiento y la estructura de los centros, se expone cómo se agrupan los alumnos, los profesores que trabajan en él, sus funciones como docentes y la relación con las familias.

Se da mucha importancia a la organización del centro, es decir, al calendario lectivo, a las horas en las que se abre el recinto, al horario lectivo de los alumnos y los profesores y a los servicios que ofrece el instituto, así como a las actividades extraescolares.

Se informa sobre el plan de actuación de los órganos directivos del centro, el seguimiento y evaluación de la PGA, los Programas de Formación del Profesorado y los proyectos institucionales, que están concretados y descritos en los distintos anexos. Por último, tiene que recoger el Plan de Acción Tutorial, el protocolo de actuación que se debe seguir, cómo se avisa a los padres y se da información de los alumnos, las actividades para la formación profesional que se realizarán en las tutorías, para solventar algún problema del grupo y las medidas que se toman para evitar y controlar el absentismo escolar.

El Plan de Atención a la Diversidad (PAD) recoge todas las actuaciones que el centro considera necesarias en este apartado. Se especifica convenientemente la regularidad con que será observada la operatividad de las medidas puestas en marcha, qué actuaciones ordinarias y extraordinarias están contempladas y qué mecanismos de relación y comunicación se establecen entre los departamentos, tutores y profesores implicados para trabajar juntos y poder facilitar a aquellos alumnos y alumnas que así lo requieran una respuesta educativa adaptada a sus necesidades. Asimismo, también se especifica qué mecanismos de coordinación con instituciones u organismos externos, tanto educativos como sociales y sanitarios se tienen en consideración para conseguir mayor eficacia en el desarrollo de las funciones de los departamentos.

Reflexión sobre las prácticas docentes

El primer día que llegué al centro fue el martes 14 de enero. Ese día, los alumnos de prácticas entramos en el vestíbulo y nos recibió la coordinadora de prácticas del centro. En primer lugar, nos reunió en la biblioteca y nos informó sobre el trabajo que llevaríamos a cabo durante los tres meses de prácticas, además de facilitarnos las programaciones y los documentos institucionales por las que se rige el centro (la PGA, el PEC, las programaciones de la asignatura y el RRI).

Después de esta primera toma de contacto, nos mostraron las instalaciones con las que cuenta el centro: las dos plantas, las dos zonas en las que se divide el instituto – el edificio viejo y el nuevo—, las instalaciones para los alumnos con necesidades especiales,

el patio, la cafetería, los distintos departamentos, sala de profesores, jefatura de estudios, el ciclo formativo, etc.

En un primer momento, me pareció que tenía una buena organización, ya que cada pasillo y cada planta se destinan a un curso. Después de esto nos presentaron a los tutores de prácticas y, a partir de ese mismo momento, me incorporé a la vida del centro.

El segundo día, junto a mi tutor de prácticas, accedí a las aulas. Tuve dos tipologías de clase: dos grupos de desdoble –alumnos con dificultad de aprendizaje–, y otra de 3.º de la ESO. Los grupos de desdoble engloban a alumnos de dos clases distintas, es decir, a primera hora recogía algunos de los de 1.º de la ESO A y B, y a la cuarta de 1.º de la ESO C y D. Estos grupos de desdoble son más reducidos que los otros, ya que son aulas con un máximo de diez alumnos, mientras que los otros tienen un máximo de 22.

Las aulas tienen un tamaño pequeño. Me explicaron que eran más grandes, pero que algunas aulas se dividieron en dos para adecuarlas a la nueva normativa impuesta por la LOE, que decía que las clases debían tener un máximo de veintidós alumnos.

La primera impresión del I.E.S. fue buena, aunque tampoco tuve tiempo de analizar los diferentes recursos e instalaciones de los que se compone el centro. Nunca había estado en uno que tuviese instalaciones específicas para alumnos con discapacidad.

El alumnado de Lengua Castellana y Literatura

En este epígrafe describiré las características de los distintos grupos con los que estuve en contacto durante las trece semanas que duraron las prácticas. Como ya he mencionado anteriormente, se trata de dos grupos de desdoble que agrupan a alumnos de 1.º de la ESO y dos grupos ordinarios de 3.º de la ESO.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:25 9:20	1.º ESO A y B	1.º ESO A y B	1.º ESO A y B	1.º ESO A y B	
9:20 10:15	3.º ESO E	3.º ESO E			
10:15 10:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30 11:25	1.º ESO C y D			3.º ESO E	3.º ESO E

11:25 12:20			1.º ESO C y D		3.º ESO B
12.20 12:40	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:40 13:35	3.º ESO B		3.º ESO B	1.º ESO C y D	1.º ESO C y D
13:35 14:30		1.º ESO C y D		3.º ESO B	

Existe una gran diferencia entre el comportamiento de los grupos de desdoble y los otros, ya que en los primeros se advierte fácilmente que no tienen mucho interés por la materia. Ellos mismos lo demuestran distrayéndose en el transcurso de la lección. La clase suele desarrollarse en tensión, porque el profesor no puede relajarse, si lo hiciese la clase se alteraría, en algunas ocasiones, los alumnos gritan, se molestan entre ellos etc. Mientras que en los otros grupos de 3.º de la ESO, además de ser mayores, tienen un respeto por la clase y la materia que se está dando, muestran una actitud positiva, participan en las mismas: preguntan dudas, hacen comentarios y dan su opinión sobre el tema que se está tratando etc. Todo esto hace que el ambiente en el aula sea más distendido y más cómodo tanto para el docente como para los alumnos.

Una de las características de este instituto es que tienen alumnos de diferentes culturas. En las clases en las que yo he estado la procedencia de los discentes es muy diversa, pero eso no interfiere en el desarrollo del aula ni en el ambiente de la clase. En ambos grupos se nota la cordialidad y el respeto, aunque los alumnos están más integrados en los grupos de 1.º de la ESO, ya que en los de 3.º algunos alumnos se aíslan del resto del grupo, normalmente los que son más introvertidos, porque no dominan el castellano y eso les impide participar como los demás.

Para realizar el agrupamiento de los alumnos en cada grupo se siguen diversos criterios según la naturaleza de este. En un principio tenemos a los del desdoble. Se trata de alumnos cuyos profesores consideran que tienen alguna dificultad en el aprendizaje. Aunque también se inserta en estas unidades a alumnos disruptivos. En segundo lugar, los de 3.º de la ESO son ordinarios. A continuación especificaré de una forma más detallada las características de cada una de las clases:

-Desdoble de 1.º A y B. Son nueve alumnos.

En este grupo encontramos diferentes tipos de alumnos, ya que algunos de ellos presentan una dificultad en el aprendizaje mayor que otros. Hay alumnos que, por sus capacidades intelectuales, sería más adecuado mantenerlos en el aula de referencia.

Se trata de un grupo bastante heterogéneo, está formado por estudiantes de distintas nacionalidades (tres de ellos son ecuatorianos y una portuguesa).

Es una clase bastante conflictiva, porque no saben respetar la autoridad del profesor y la mayoría de las veces acaban expulsados del aula por su mal comportamiento (hablan en clase, molestan a los compañeros etc.). Tienen una actitud pasiva en el aula y una clara falta de interés hacia la materia que se está impartiendo y no realizan ningún tipo de esfuerzo para comprenderla.

Para prevenir cualquier incidente se les sienta por separado y en fila. A pesar de esto el ambiente suele ser muy tenso, porque son alumnos que al menor descuido del profesor pierden el interés y la compostura dentro del aula.

- Desdoble de 1.º C y D. Son siete alumnos.

Al igual que en el grupo anterior, también nos encontramos con alumnos de distintas capacidades de aprendizaje. Hay algunos que no tienen un buen dominio del español (uno de ellos es analfabeto) porque provienen de otros países; mientras que otros están en este grupo por su mal comportamiento en el aula.

Las diferentes nacionalidades que podemos encontrar en este grupo son: un alumno rumano, otro paquistaní y un tercero latinoamericano.

El bajo nivel académico que encontramos en él hace que el profesor tenga que adecuar en todo momento los conceptos que se les están impartiendo, porque, como ya he precisado anteriormente, algunos no los entienden. Esto hace que muestren una actitud pasiva hacia la materia y que se produzcan situaciones conflictivas (hablar en clase, molestar a los compañeros, etc.) por lo que, nos encontramos con una situación parecida a la anterior, en la que la mayoría de los alumnos acaban expulsados del aula.

- 3.º de la ESO B. Son veintidós alumnos

Hay una gran diversidad entre los alumnos que lo conforman, ya que algunos de ellos están matriculados en el programa bilingüe. Además existen distintas nacionalidades. La mayor parte de los alumnos extranjeros provienen de Sudamérica.

Es un grupo en el que los alumnos se comportan con corrección y, aunque hay algunos que muestran una actitud de pasividad hacia la materia, no interrumpen el desarrollo de la clase. Además se ve que hay un cierto interés por que todos participen.

Se da libertad a los alumnos para colocarse en el aula, respetando la ubicación de las mesas y las sillas.

-3.º ESO E. Son veintidós alumnos.

Al igual que en el anterior grupo, tenemos una clase homogénea con alumnos de distintas nacionalidades (la República Dominicana, Ecuador, Paquistán, etc.). Se puede ver que los alumnos tienden a relacionarse con aquellos de su misma nacionalidad y así lo demuestran en su forma de sentarse, ya que tienen libertad para ello.

En esta clase se observa un cierto interés por la asignatura, ya que hay varios alumnos que intervienen constantemente preguntando dudas o inquietudes al profesor y se les ve una actitud receptiva a lo que este les está transmitiendo.

Programación Didáctica del departamento

En el Departamento de Lengua Y Literatura del I.E.S. existen distintas programaciones para cada uno de los niveles educativos que se imparten en el centro, es decir, propuestas didácticas que van desde 1.º de la ESO hasta 2.º de Bachillerato.

Algunas de estas programaciones están ya adecuadas a la nueva ley educativa, la LOMCE, estas son las de 1.º y 3.º de la Eso y 1.º de Bachillerato, aunque algunas, como las de 1.º y 3.º de la ESO se encuentran aún en proceso de elaboración.

El tutor del I.E.S. nos facilitó las programaciones de los cursos de 1.º y 3.º de la ESO de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Ambas cuentan con una estructura similar: la finalidad que tiene dicha asignatura en el nivel académico, los contenidos, los criterios de evaluación (estos están recogidos por bloques), los estándares de aprendizaje y la temporalización y secuenciación de la asignatura a lo largo del curso.

Para llevar a cabo el análisis de la programación me centraré en el curso de 3.º de la ESO. Los contenidos que encontramos son los siguientes:

Se desarrollará mediante los contenidos propios de la materia, la Competencia Lingüística, con la cual se desarrolla la comunicación oral del alumno, gracias a la escucha activa y a la intervención en el aula (debates, coloquios, exposiciones, etc.). El segundo bloque se destina a la comunicación escrita, en el que se trabajarán los contenidos específicos para que el alumno adquiriera las estrategias para leer y escribir correctamente, así como el gusto progresivo por la narrativa.

Al tratarse de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, es conveniente que también se trabaje con los estudiantes la gramática, la morfología y el léxico de la lengua. El bloque cuatro está destinado a la educación literaria, es decir, al plan de lectura, donde se fomentará el gusto de los alumnos por la lectura (narrativa actual, juvenil y clásicos), así como la escritura creativa de textos de diversa índole.

Cada uno de estos bloques cuenta con unos criterios de calificación, por los que el docente puede guiarse a la hora de calificar el trabajo realizado por sus alumnos. Se valorará que entiendan el sentido global de los textos orales y escritos, que participen en debates orales en el aula, que aprendan a hablar en público, etc. Para el segundo bloque se pide que apliquen las estrategias de lectura y su capacidad crítica para entender los textos, leerlos, comprenderlos, valorarlos y manifestar una actitud crítica ante ellos, así como redactar textos propios.

En el tercer bloque, el del conocimiento de la lengua, se exige que conozcan y apliquen las normas de uso para resolver problemas en los textos orales y escritos, que reconozcan las categorías gramaticales de las palabras y comprendan su significado, que conozcan y utilicen de forma adecuada las oraciones, simples y complejas y los conectores textuales. Por último, los criterios que se siguen para evaluar el bloque cuatro son todos aquellos que engloban la educación literaria de los estudiantes, como favorecer el gusto por la lectura, leer obras de la literatura española y universal, redactar textos personales, etc.

Estos criterios se van a especificar en los estándares de evaluación, que también se distribuyen por bloques de contenido.

Después, encontramos la temporalización y secuenciación por periodo de evaluación, es decir, el temario se encuentra agrupado en bloques que representan la primera, segunda y tercera evaluación. La primera evaluación comprende desde la unidad 1.^a hasta la 4.^a, la segunda de la 5.^a a la 8.^a y la tercera de la 9.^a a la 12.^a. Para que sea más fácil la comprensión de este apartado se nos presenta la unidad y, debajo de esta, una tabla formada por cuatro columnas.

La primera columna está reservada para los contenidos, que se encuentran divididos en ortografía, lengua, literatura, lectura, textos y otros. La segunda para los criterios con los que se evaluará cada contenido. La tercera para los estándares y, por último, en la cuarta se enuncian las competencias que se desarrollan en cada caso.

Al ser una programación que afecta a todo un periodo lectivo, en ella se deben enunciar los aspectos de cada competencia que se van a trabajar en la asignatura, además de los procedimientos, instrumentos de evaluación (pruebas, registro de observación), criterios de calificación que se van a aplicar, los procesos de recuperación etc.

Se recoge la metodología, los recursos didácticos y los materiales que se van a utilizar en el desarrollo de la asignatura, así como las medidas de refuerzo y atención a la diversidad (los agrupamientos flexibles, los desdobles, las medidas de refuerzo educativo y los planes de refuerzo, que están especificados según las necesidades educativas de cada alumno).

Estrategias metodológicas

En este apartado me gustaría tratar la metodología que se usaba en la clase de Lengua Castellana y Literatura. Tuve la suerte de dar con un tutor que tenía años de experiencia en la actividad docente, además de tener asignados grupos de distintas características. De esta forma pude observar distintas formas de dar clase.

Con los grupos de 1.º de la ESO, a pesar de ser unas clases en las que se nota un alto grado de tensión, se sigue una metodología magistral participativa, es decir, explicaba a los alumnos los contenidos teóricos que quería que aprendiesen, para que ellos después hiciesen ejercicios prácticos sobre lo que se había explicado anteriormente. En estos

grupos también se utilizaba el juego para explicar los contenidos, consiguiendo que los alumnos, al divertirse y motivarse en las clases, aprendiesen mejor la lección.

Por otro lado, en los dos grupos de 3.º de la ESO las clases eran magistrales, porque los alumnos apenas participaban, salvo cuando se les hacía una pregunta o se les mandaba leer. El profesor se dedicaba a impartir la lección y los alumnos a escucharla.

A pesar de usar una metodología distinta para cada nivel educativo, la forma en que los alumnos se distribuyen en la clase es la misma. Se sientan en filas, ocupando cada uno su sitio. No se les permite sentarse juntos, aunque en algunos grupos como los terceros, algunos alumnos tienen que compartir pupitre. De esta forma, se evitaba que se distrajesen entre ellos.

Propuestas de mejora

En estas trece semanas he sido consciente de que el trabajo del docente no se limita a impartir clase sobre la materia que domina, sino que va más allá, ya que es él el que está en contacto con los alumnos, los conoce y sabe cómo acercarse a ellos para solucionar algunos de los problemas que puedan surgir. Por eso, además de conocer en profundidad la materia de la que es especialista, debería recibir una mayor formación psicológica para poder prestar ayuda a los alumnos que la necesiten.

En primer lugar creo que en las clases se debería dar más valor al papel que desempeñan las TIC en el aula, porque estas pueden ser un apoyo y una ayuda en el desarrollo de las mismas. Por medio de ellas se puede acceder a contenidos (canciones, películas, ejercicios interactivos, blogs, etc.) que pueden ayudar a motivar al alumno, al acercar la materia a una realidad que él conoce y entiende.

En relación con las materias del máster, creo que se debería dar más importancia a la asignatura de Diseño y Desarrollo del Currículo, porque, tanto en la redacción del Cuadernos de Prácticas como en la de la Programación incluida en el TFM, debemos diseñar unas unidades didácticas y, en muchas ocasiones, tanto yo como mis compañeros nos hemos sentido perdidos a la hora de esbozarlas.

Por último, se debería dar más importancia a preparar al futuro docente para ponerse en contacto con los alumnos, porque en los centros educativos se producen múltiples situaciones en las que el profesorado no sabe cómo actuar y, en la mayoría de los casos, se percibe este déficit de formación.

2. Propuesta de programación didáctica

En las siguientes páginas se desarrolla una programación didáctica para un curso de 3.º de la ESO, de acuerdo con el currículo de Lengua Castellana y Literatura vigente para este nivel.

Justificación

Esta programación está destinada a 3.º de la ESO, curso que se inserta dentro del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Cabe destacar que el curso académico 2015/ 2016 se ha regido por la *Ley Orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, más conocida como la LOMCE.

Para elaborar las distintas unidades didácticas que forman esta programación se utilizará el *Currículo que el Principado de Asturias* (BOPA, Decreto 43/2015, de 10 de junio del 2015) que se propone para la Educación secundaria Obligatoria. En este texto normativo se resalta que la finalidad de esta asignatura en la citada etapa educativa es desarrollar las competencias lingüísticas y literarias del alumnado. Estas son imprescindibles para que este adquiera:

Las habilidades lingüísticas que les capaciten para expresar e interpretar conceptos, hechos, sentimientos y opiniones, además de interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales. (Currículo que el Principado de Asturias: 221)

Estos objetivos se intentan conseguir a través de cuatro bloques especializados en cada una de estas destrezas:

1. Comunicación oral: Escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: Leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua.

4. Educación literaria.

Mediante la obtención de las distintas destrezas que el alumno puede adquirir a través de los contenidos de cada uno de estos bloques, se pretende conseguir que este se convierta en un hablante competente de la lengua española.

En este *currículo* se da mucha importancia a que el alumno alcance las habilidades de la comunicación escritas, es decir, leer y escribir correctamente, la destreza gramatical (que le ayuden a comprender plenamente su lengua materna) y la oral. Esta última apenas ha sido aplicada en el aula, porque hasta hace poco sólo se daba importancia a la competencia gramatical, ya que se creía que si se manejaba adecuadamente esta destreza, se podía dominar dominas correctamente una lengua y convertirse en un buen hablante de esta.

Una vez hecha referencia a los aspectos formales por los que se va a regir esta programación, voy a presentar los diferentes puntos de vista y aspectos que se van a tratar en ella:

- Se dará importancia a una visión estética y ética de la literatura.
- Se inculcará el respeto hacia las diferentes variantes lingüísticas.
- El punto de vista que se adoptará será el funcionalista: la lengua es vista como un instrumento de comunicación.
- Se pondrá interés en el desarrollo de la competencia comunicativa y la léxica.

En primer lugar, hablaremos del enfoque funcionalista que se va a adoptar para elaborar la programación:

Los funcionalistas entienden la lengua como un instrumento que usa el ser humano para comunicarse. El lenguaje es un instrumento de acción social, a la vez que una actividad, cuya finalidad es la comunicación, y sus fines específicos las funciones. Estas funciones son importantes, porque, sino se dominan no se puede manejar la lengua. (Maqueo: 2005: 140).

Si trasladamos esta corriente de la lingüística a la clase de Lengua Castellana y Literatura, vemos que el lenguaje se entiende como una herramienta que los alumnos

deben aprender a dominar en todos sus componentes, para, de esta forma, utilizarla en su propio beneficio, es decir, para comunicar con precisión sus ideas, sentimientos, etc.

También se persigue que los alumnos consigan la competencia lingüística.

La adquisición de la competencia literaria es un largo proceso en el que entran en juego aspectos cognitivo, morales, estéticos, lingüísticos y culturales. El docente tiene el deber de enseñar los conocimientos, las habilidades y las actitudes que consigan que el alumno comience a tener gusto por la literatura. (Lomas: 1999: 202).

Esto es importante, porque a través de la lectura de obras literarias se pueden obtener modelos que le permitan utilizar de forma correcta el lenguaje o conocer otras formas de ver el mundo que pueden ayudarles a comprender mejor la realidad en la que viven y acumular mayor experiencia. Mediante la lectura de una obra pueden asomarse a una parte de la historia, conocer costumbres de otras culturas u otras épocas, etc.

La literatura también es importante para que el alumno desarrolle su creatividad, porque mediante la lectura de obras literarias puede tener modelos para escribir sus propios textos. Esto ayuda a que ellos adquieran una educación estética (Lomas, 1999: 180) que les permita apreciar el lenguaje de las obras.

El docente tiene la obligación de enseñar a sus alumnos a utilizar la lengua y a respetar las distintas variedades de esta, porque una cosa es la lengua escrita que, en cuanto al español, está regida por las normas que impone la RAE y otra la lengua hablada que no es homogénea, sino que existen factores que ayudan a esta diversidad como son: el sexo, la edad, la clase social, el grupo étnico, el estatus, los valores, las creencias, etc. (Tusón, 1994: 33).

En la actualidad, en los centros educativos se concentra alumnado de diferentes nacionalidades, lo que hace que el espectro lingüístico sea más amplio. Por eso, se tiene que educar a los alumnos en la tolerancia lingüística, que vean en ello una oportunidad de formarse tanto lingüística como culturalmente.

Por otro lado, también se pretende trabajar la competencia comunicativa. Esta puede definirse como el conjunto de normas que se van adquiriendo a lo largo de un proceso socializador, por eso esta competencia no solo requiere el conocimiento de una lengua sino las distintas normas que la sitúan en un contexto. González Ruiz y Pasmarr

(1998: 394) siguiendo a Coseriu afirman que la lengua no solo es solo una facultad, sino que requiere un saber y unas técnicas, es decir, para dominar tanto la lengua escrita como la oral, se deben conocer una serie de normas y reglas que son las que dominan la comunicación.

Por último, para complementar esta competencia, se trabajará el léxico, porque para expresarse correctamente se necesita tener un buen corpus léxico que haga que el discurso sea más rico.

De esta forma, a través de los contenidos que se plantean, se intentará crear una programación con la que la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura sea completa y enriquecedora para el alumno.

Competencias básicas y su contribución de la materia a su adquisición

En la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*, se establecen las siete competencias básicas que el alumno debe adquirir a lo largo de su vida académica. En nuestro caso son las que se espera conseguir en 3.º de la ESO. El *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, establece que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ayuda a la adquisición de las competencias básicas, aunque es aconsejable señalar que la competencia que más se va a desarrollar es la de Comunicación Lingüística.

1. Competencia en comunicación lingüística

Con esta competencia se persigue el buen uso de la lengua en el ámbito oral y en el escrito. Para llegar a conseguirlo se debe adquirir una serie de conocimientos lingüísticos (gramática, semántica, fonética, ortografía etc.) y sociolingüísticos, es decir, conocer las diferentes variables de una misma lengua, ayudando a su enriquecimiento personal y a fomentar el respeto lingüístico;

aunque lo más importante es que a partir de esta competencia se contribuya a un desarrollo personal del individuo.

Lo que se quiere conseguir es aportar al alumno las habilidades y destrezas necesarias para utilizar y comprender la lengua oral y escrita, además de desenvolverse en cualquier contexto comunicativo.

2. Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología.

Esta competencia en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene un desarrollo indirecto, porque es más afín al ámbito científico. Puede ayudar al desarrollo lógico-matemático, mediante el aprendizaje con esquemas que aportan una visión abstracta del espacio y la forma. Estas también dan un conocimiento de síntesis que se aplica para realizar resúmenes o extraer las ideas principales de los textos. Por esa razón, esta competencia contribuye a la mejora de la capacidad lectora. Además de que, a partir de la adquisición de una visión del espacio y la forma, apoya el aprendizaje gramatical de la lengua.

3. Competencia digital.

Esta aporta los conocimientos y las destrezas necesarias para desenvolverse en el mundo actual, que está dominado por las tecnologías. A través de ella se puede extraer y seleccionar información relevante para la materia, además de ser un apoyo para el docente porque el docente puede enviar información a los alumnos, ponerse en contacto con ellos por medio de plataformas digitales (intranet, blogs etc.).

4. Competencia de aprender a aprender.

Mediante esta competencia se adquieren las habilidades que permiten conocer los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a cada actividad, por eso, esta conlleva un aprendizaje más eficaz y más autónomo. Se debe tomar como base experiencias vitales y de aprendizaje previas para utilizarlas y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación. En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura esta competencia ayuda a conocer las técnicas de estudio

de una lengua. De esta forma, comprenderán el funcionamiento interno y las relaciones que se establecen entre los elementos lingüísticos.

5. Competencias sociales y cívicas.

Con esta competencia se persigue que los alumnos conozcan y se integren en el mundo en el que viven, inculcándoles el respeto hacia los demás, mostrar tolerancia, evitar los prejuicios sociales y de género, etc. Lo que se pretende en nuestra asignatura es, como indica el currículo, aportar la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva. Y la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia.

6. Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

El objetivo es desarrollar la capacidad creadora y de innovación trabajando la creatividad y la innovación, el autoconocimiento y la autoestima, la autonomía y la independencia, el interés y el esfuerzo, el espíritu emprendedor, y la iniciativa y la innovación. Mediante esta asignatura se quiere ayudar a formar a individuos competentes para desenvolverse en el mundo, por eso se les inculcará la responsabilidad de llevar a cabo las tareas que se les imponen en la clase, además de fomentar la expresión creativa por medio de la escritura de textos autónomos.

7. Competencia y expresiones culturales.

Se trata del desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal. Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura, además de la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y

sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos. Lo que se quiere es dotar al alumno de las capacidades necesarias para expresarse correctamente y de utilizar la lengua para la producir creaciones propias.

Objetivos Generales de etapa

Tal y como se establece en el *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, los objetivos generales para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundario Obligatoria son los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener,

interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.
- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales.
- Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación.
- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos.
- Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.
- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.
- Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.
- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión

- de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de manera crítica.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente
- las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas
- y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.
- Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.
- Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.
- Las relaciones gramaticales
- Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonal, activa y pasiva). Uso de la pasiva refleja.

- Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumental y adjunto).

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).
- Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas de la península donde se habla.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

Creación

- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información
- incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Temporalización

Esta programación se ha planificado siguiendo el calendario escolar que el Principado de Asturias propuso para el curso 2015/2016. La asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 3.º de la ESO cuenta con cuatro horas lectivas a la semana, lo que se traduce a 136 sesiones a lo largo del curso académico (no se ha contado con el inicio y el final del curso, ni la última semana de cada semestre porque se destina a los exámenes y la evaluación). La división de estas horas lectivas en los tres trimestres es la siguiente:

- Primer trimestre: 51 horas lectivas.
- Segundo trimestres: 39 horas lectivas.
- Tercer trimestre: 44 horas lectivas.

Aunque el número de sesiones varía según los trimestres, es el segundo el que cuenta con menos horas lectivas. Se han distribuido las unidades didácticas de acuerdo con este tiempo y a las cuatro horas semanales que en 3.º se destinan para impartir esta asignatura. Debido a esto, se destinan cinco unidades para desarrollarlas en la primera evaluación, cuatro en la segunda y cuatro en la tercera evaluación. La propuesta de innovación está planteada en la unidad ocho, que está destinada al estudio del vocabulario.

Primer trimestre				
Unidad 1 9 Sesiones	Unidad 2 11 Sesiones	Unidad 3 12 Sesiones	Unidad 4 9 Sesiones	Unidad 5 10 Sesiones

Segundo trimestres			
Unidad 6 12 Sesiones	Unidad 7 10 Sesiones	Unidad 8 7 Sesiones	Unidad 9 10 Sesiones

Tercer trimestre			
Unidad 10 13 Sesiones	Unidad 11 10 Sesiones	Unidad 12 11 Sesiones	Unidad 13 10 Sesiones

Unidades didácticas

A continuación se desarrolla la programación didáctica de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para un curso de 3.º de la ESO. Está compuesta por trece unidades didácticas descritas de una forma esquemática, donde se recogen los objetivos, contenidos, criterios y estándares de evaluación específicos de cada unidad, porque entendemos que los que propone el currículo van a estar presentes en ella, además de que se han enunciado anteriormente.

Unidad Didáctica 1: Un paseo por el castellano	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las distintas lenguas de España. 2. Conocer la historia del castellano. 3. Reconocer las variantes del español, tanto en la Península como en América. 4. Acentuar correctamente los diptongos, hiatos y triptongos. 5. Manejar las reglas de uso de los determinantes antepuestos a palabras que comienzan con a- /ha- tónica. 6. Manejar y reconocer los géneros y las figuras literarias. 7. Distinguir y utilizar la lengua oral y la escrita. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las lenguas prerromanas. 2. Identifica las lenguas romances. 3. El castellano o español. 4. Conoce la evolución del castellano (primitivo, alfonsí, moderno y contemporáneo). 5. Distingue las variedades del español (en España y América). 6. Utiliza las reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. 7. Normas que rigen el uso de los sustantivos femeninos que comienzan por a-/ha- tónica. 8. Los géneros literarios. 9. La narración, la lírica y el teatro. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las lenguas romances más importantes. 2. Reconocer los géneros y las figuras literarias. 3. Emplear las reglas de esos de determinantes antepuestos a palabras que comienzan con a- /ha- tónica. 4. Distinguir las variedades del español. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las lenguas romances más importantes. 2. Reconoce los géneros y las figuras literarias. 3. Emplea las reglas de esos de determinantes antepuestos a palabras que comienzan con a- /ha- tónica. 4. Distingue las variedades del español.

<ol style="list-style-type: none"> 5. Reconocer la narración, la lírica y el teatro, además de identificar sus características. 6. Comprender y valorar textos orales y escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Reconoce la narración, la lírica y el teatro, además identifica sus características. 6. Comprende y valora textos orales y escritos.
---	--

Unidad didáctica 2: Pongamos el acento a la literatura medieval	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir y manejar los distintos enunciados. 2. Diferenciar entre una frase y una oración. 3. Conocer lo que se entiende por sintagma. 4. Manejar las normas de uso de la tilde diacrítica. 5. Conocer el contexto histórico y social de la Edad Media. 6. Distinguir y reconocer las características de la lírica y la épica medieval. 7. Comprender y valorar las obras de la literatura española de la Edad media. 8. Realizar lecturas en voz alta. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el enunciado (según su modalidad y su construcción interna). 2. Diferencia entre una frase y una oración. 3. Reconoce el sintagma. 4. Usa correctamente la tilde diacrítica 5. Conoce el contexto histórico y social de la Edad Media. 6. La Lírica y la épica. 7. El romancero. 8. Lectura y análisis de algunos fragmentos del <i>Cantar del Mío Cid</i>. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los distintos tipos de enunciado. 2. Conocer los rasgos del enunciado. 3. Diferenciar un enunciado según su modalidad y su construcción interna. 4. Conocer las características de la lírica y la épica. 5. Conocer el contexto histórico y social de la Edad Media. 6. Respetar las normas de ortografía. 7. Comprender y valorar las obras de la literatura española de la Edad media. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los distintos tipos de enunciado. 2. Conocer los rasgos del enunciado. 3. Diferencia un enunciado según su modalidad y su construcción interna. 4. Conoce las características de la lírica y la épica. 5. Respetar las normas de ortografía. 6. Conoce el contexto histórico y social de la Edad Media.

8. Conocer el origen y la estructura del romance. 9. Realizar la lectura y el análisis de la obra <i>El cantar del Mío Cid</i> .	7. Comprende y valora las obras de la literatura española de la Edad media. 8. Conoce el origen y la estructura del romance. 9. Realiza la lectura y el análisis de la obra <i>El cantar del Mío Cid</i> .
---	--

Unidad Didáctica 3: ¿Creamos poesía culta o popular?	
Objetivos	
1. Conocer la estructura del sintagma nominal. 2. Reconocer la función del determinante y el complemento del nombre. 3. Manejar las normas de composición de los adverbios acabados en <i>–mente</i> . 4. Identificar y conocer las características del mester de clerecía y la poesía del S. XV. 5. Trabajar los tópicos literarios. 6. Comprender y valorar las obras literarias de la Edad Media. 7. Realizar exposiciones orales en el aula.	
Contenidos	
1. Sabe la estructura del sintagma nominal. 2. Conoce la función del determinante. 3. Identifica la función del complemento del nombre. 4. Norma y uso de los adverbios acabados en <i>–mente</i> . 5. El mester de clerecía. 6. La poesía del siglo XV. 7. Los tópicos literarios. 8. Lectura de <i>Las Copla a la muerte de su padre</i> de Jorge Manrique.	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
1. Conocer la estructura del sintagma nominal. 2. Distinguir el nombre y el pronombre como núcleos del sintagma. 3. Reconocer la función del determinante y el complemento del nombre. 4. Manejar las normas de composición de los adverbios acabados en <i>–mente</i> . 5. Identificar y conocer las características del mester de clerecía y la poesía del S. XV.	1. Conoce la estructura del sintagma nominal. 2. Distingue el nombre y el pronombre como núcleos del sintagma. 3. Reconoce la función del determinante y el complemento del nombre. 4. Maneja las normas de composición de los adverbios acabados en <i>–mente</i> . 5. Identifica y conoce las características del mester de clerecía y la poesía del S. XV.

6. Respetar las normas de ortografía. 7. Trabajar los tópicos literarios. 8. Leer y analizar las <i>Coplas a la muerte de su padre</i> de Jorge Manrique. 9. Realizar exposiciones orales en el aula.	6. Trabaja los tópicos literarios. 7. Respeta las normas de ortografía. 8. Lee y analiza las Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique. 9. Realiza exposiciones orales en el aula.
--	--

Unidad Didáctica 4: ¿Cuál es la moraleja?	
Objetivos	
1. Conocer la estructura y las funciones del Sintagma adjetival. 2. Distinguir e identificar los topónimos, hipocorísticos e antropónimos. 3. Manejar las formas del uso del artículo y los nombres propios. 4. Conocer la prosa y el arte dramático de la Edad media. 5. Componer textos propios. 6. Comprender y valorar las obras literarias de la Edad Media.	
Contenidos	
1. Conoce el sintagma adjetival, su estructura y sus funciones. 2. Identifica al adjetivo y el adverbio como núcleo del sintagma nominal. 3. Distingue y usa correctamente los antropónimos, hipocorísticos y los topónimos. 4. Maneja correctamente el uso del artículo con los nombres propios. 5. Conoce la prosa medieval. 6. Conoce el teatro medieval. 7. Lectura de cuentos de <i>El conde Lucanor</i> de Don Juan Manuel.	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
1. Conocer la estructura y las funciones del Sintagma adjetival. 2. Identificar el adjetivo como núcleo del sintagma adjetiva. 3. Identificar el adverbio como núcleo del sintagma adjetiva. 4. Distinguir e identificar los topónimos, hipocorísticos e antropónimos. 5. Respetar las normas de ortografía. 6. Manejar las formas del uso del artículo y los nombres propios. 7. Conocer la prosa y el arte dramático de la Edad media.	1. Conoce la estructura y las funciones del Sintagma adjetival. 2. Identifica el adjetivo como núcleo del sintagma adjetiva. 3. Identifica el adverbio como núcleo del sintagma adjetiva. 4. Respeta las normas de ortografía. 5. Distingue e identificar los topónimos, hipocorísticos e antropónimos. 6. Maneja las formas del uso del artículo y los nombres propios. 7. Conoce la prosa y el arte dramático de la Edad media.

8. Componer textos propios en prosa o verso.	8. Compose textos propios en prosa o verso.
--	---

Unidad Didáctica 5: Hablando de Celestina	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las clases de sujeto, sus características y su posición dentro de la oración. 2. Identificar y solucionar los problemas de concordancia en una oración. 3. Reconocer las oraciones impersonales. 4. Conocer y utilizar correctamente las normas de ortografía que regulan el uso de la <i>h</i> y del <i>v</i>. 5. Leer y analizar <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las características del sujeto: sus clases y su posición dentro de la oración. 2. Identifica los problemas de concordancia. 3. Conoce la concordancia entre el sujeto y el verbo de la oración. 4. Sabe utilizar las oraciones impersonales. 5. Maneja correctamente las normas de uso de la <i>h</i>. 6. Maneja correctamente las normas de uso de la <i>v</i>. 7. <i>La Celestina</i> (género literario, argumento, personajes, temas y el uso de la lengua). 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las clases de sujeto, sus características y su posición dentro de la oración. 2. Identificar y solucionar los problemas de concordancia en una oración. 3. Establecer la concordancia entre el sujeto y el verbo de la oración. 4. Reconocer las oraciones impersonales. 5. Respetar las normas de ortografía. 6. Conocer y utilizar correctamente las normas de ortografía que regulan el uso de la <i>h</i> y del <i>v</i>. 7. Leer y analizar <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las clases de sujeto, sus características y su posición dentro de la oración. 2. Identifica y soluciona los problemas de concordancia en una oración. 3. Establece la concordancia entre el sujeto y el verbo de la oración. 4. Reconoce las oraciones impersonales. 5. Conoce y utiliza correctamente las normas de ortografía que regulan el uso de la <i>h</i> y del <i>v</i>. 6. Lee y analiza <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas. 7. Respeta las normas de ortografía.

Unidad Didáctica 6: La poesía del verbo	
Objetivo	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y las funciones de sintagma verbal. 2. Distinguir y usar correctamente las formas verbales de las regulares y las perífrasis verbales. 3. Reconocer las diferencias del infinitivo y el gerundio. 4. Emplear correctamente las normas de ortografía de la <i>g</i> y la <i>j</i>. 5. Conocer el contexto histórico, social y literario del Renacimiento español. 6. Identificar la poesía del primer renacimiento. 7. Conocer la figura y el estilo literario de Garcilaso de la Vega. 8. Crear composiciones poéticas propias. 	
Contenido	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el sintagma verbal: la estructura del sintagma verbal y el núcleo. 2. Reconoce las formas no personales del verbo. 3. Sabe utilizar la conjugación verbal (indicativo, subjuntivo e imperativo). 4. Usa correctamente los verbos irregulares. 5. Conoce las distintas perífrasis verbales del español. 6. Maneja correctamente las normas ortográficas de la <i>g</i> y la <i>j</i>. 7. Normas y uso del infinitivo y el gerundio. 8. Conoce el contexto histórico, social y literario del Renacimiento. 9. Distingue entre la poesía amorosa, tradicional e italianizante. 10. Vida y obra de Garcilaso de la Vega. 11. Lectura de los <i>Sonetos</i>. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y las funciones de sintagma verbal. 2. Distinguir y usar correctamente las formas verbales de las regulares y las perífrasis verbales. 3. Reconocer las diferencias del infinitivo y el gerundio. 4. Emplear correctamente las normas de ortografía de la <i>g</i> y la <i>j</i>. 5. Conocer el contexto histórico, social y literario del Renacimiento español. 6. Identificar la poesía del primer renacimiento. 7. Conocer la figura y el estilo literario de Garcilaso de la Vega. 8. Crear composiciones poéticas propias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la estructura y las funciones de sintagma verbal. 2. Distingue y usar correctamente las formas verbales de las regulares y las perífrasis verbales. 3. Reconocerlas diferencias del infinitivo y el gerundio. 4. Emplea correctamente las normas de ortografía de la <i>g</i> y la <i>j</i>. 5. Conoce el contexto histórico, social y literario del Renacimiento español. 6. Identifica la poesía del primer renacimiento. 7. Conoce la figura y el estilo literario de Garcilaso de la Vega. 8. Crea composiciones poéticas propias.

Unidad Didáctica 7: ¡Vamos a investigar!	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales complementos verbales del predicado. 2. Emplear correctamente las reglas de la ortografía de la letra <i>h</i>. 3. Reconocer el laísmo, leísmo y loísmo y evitar su uso. 4. Conocer las características (tema, símbolos, verso etc.) de la lírica religiosa del segundo renacimiento. 5. Identificar a los autores más relevantes del Renacimiento español. 6. Conocer la vida y obra de Fray Luis de León. 7. Realizar exposiciones en el aula. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los complementos verbales: Complemento Directo, Complemento Indirecto, Complemento Agente, Complemento de Régimen, el atributo y los Complementos Circunstanciales. 2. Identifica y corrige en el uso los fenómenos del leísmo, loísmo y laísmo. 3. Reconoce las características de la lírica del segundo renacimiento: poesía religiosa, sus temas, símbolos, motivos métricas. 4. Conoce a los autores relevantes de esta poesía: Fray Luís de león, San Juan de la Cruz. 5. Realiza un Trabajo de investigación sobre el tratamiento de los temas de la poesía religiosa, y, posterior exposición en el aula. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales complementos verbales del predicado. 2. Emplear correctamente las reglas de la ortografía de la letra <i>h</i>. 3. Utilizar correctamente las normas de ortografía. 4. Reconocer el laísmo, leísmo y loísmo y evitar su uso. 5. Conocer las características (tema, símbolos, verso etc.) de la lírica religiosa del segundo renacimiento. 6. Identificar a los autores más relevantes del Renacimiento español. 7. Conocer la vida y obra de Fray Luis de León. 8. Realizar exposiciones en el aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los principales complementos verbales del predicado. 2. Emplea correctamente las reglas de la ortografía de la letra <i>h</i>. 3. Utiliza correctamente las normas de ortografía. 4. Reconoce el laísmo, leísmo y loísmo y evitar su uso. 5. Conoce las características (tema, símbolos, verso etc.) de la lírica religiosa del segundo renacimiento. 6. Identifica a los autores más relevantes del Renacimiento español. 7. Conoce la vida y obra de Fray Luis de León. 8. Realiza exposiciones en el aula.

Unidad Didáctica 8: El valor de la palabra	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las reglas que intervienen en la formación de las palabras. 2. Aplicar la teoría a la práctica. 3. Reconocer el significado de los términos recurriendo al de la palabra primitiva. 4. Conocer el significado de los cultismos y los préstamos lingüísticos. 5. Mejorar la competencia léxica del alumno. 6. Identificar el significado de las frases hechas del español. 7. Utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla. 8. Fomentar una rutina de estudio del vocabulario. 9. Consultar diccionarios en el aula y de forma autónoma. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de las reglas que intervienen en la formación de palabras, derivación, composición etc. 2. Conoce los prefijos y sufijos del español para poder crear sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. 3. Conoce el significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española. 4. Reconoce el significado de los refranes y las frases hechas del castellano y los utiliza de forma correcta. 5. Reconoce el significado de una palabra recurriendo al de la palabra primitiva. 6. Sabe utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla. 7. Utiliza correctamente los diccionarios y acude a ellos para solucionar sus dudas de significado. 8. Reconoce y usa correctamente los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, gramatical y léxico. 9. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia y campo semántico. 10. Realiza un glosario. 11. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar conectores textuales. 2. Usar palabras de la misma familia léxica. 3. Consultar diccionarios y otras fuentes online de información. 4. Manejar de las reglas de la derivación, composición etc. 5. Conocer los prefijos y sufijos del español. 6. Reconocer el significado de los refranes, las frases hechas y los cultismos del castellano. 7. Realizar un glosario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa conectores textuales. 2. Usa palabras de la misma familia léxica. 3. Consulta diccionarios y otras fuentes online de información. 4. Maneja de las reglas de la derivación, composición etc. 5. Conoce los prefijos y sufijos del español. 6. Reconoce el significado de los refranes, las frases hechas y los cultismos del castellano. 7. Realiza un glosario.

8. Conocer el significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española.	8. Conoce el significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española.
---	--

Unidad Didáctica 9: La picaresca	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto expositivo. 2. Leer en voz alta con la entonación adecuada. 3. Emplear correctamente las reglas de ortografía de la <i>ll</i> y la <i>y</i>. 4. Identificar el yeísmo como un rasgo de las distintas variedades del español. 5. Conocer el teatro y la prosa renacentista y las obras más relevantes. 6. Reconocer las características de la novela picaresca a través de la lectura del <i>Lazarillo de Tormes</i>. 7. Representar un paso. 8. Analizar un texto. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza la lectura y el comentario de un texto descriptivo. 2. Lee en voz alta en el aula. 3. Conoce y usa correctamente las normas de ortografía de la <i>ll</i> y la <i>y</i>. 4. Identifica el fenómeno del yeísmo. 5. Conoce las características del teatro y la prosa del renacimiento. 6. Distingue la novela de ficción de la realista, principalmente las de la novela picaresca. 7. Realiza la lectura y analiza <i>El Lazarillo de Tormes</i>. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender un texto oral y escrito. 2. Leer en voz alta con corrección siguiendo las pautas dadas. 3. Emplear con corrección las reglas ortográficas de la <i>ll</i> y la <i>y</i>. 4. Identificar el yeísmo como un rasgo de las distintas variedades del español. 5. Conocer el teatro y la prosa del renacimiento, los autores y obras más importantes. 6. Identificar las características del <i>Lazarillo de Tormes</i>. 7. Representar un auto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende un texto oral y escrito. 2. Lee en voz alta con corrección siguiendo las pautas dadas. 3. Emplea con corrección las reglas ortográficas de la <i>ll</i> y la <i>y</i>. 4. Identifica el yeísmo como un rasgo de las distintas variedades del español. 5. Conoce el teatro y la prosa del renacimiento, los autores y obras más importantes. 6. Identifica las características del <i>Lazarillo de Tormes</i>. 7. Representa un auto en el aula.

Unidad didáctica 10: En un punto de la Mancha	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es una descripción, sus tipos, el orden y su estilo lingüístico. 2. Conocer un texto narrativo y sus elementos. 3. Saber que es una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato. 4. Conocer los distintos tipos de diálogos, especialmente en la entrevista. 5. Usar correctamente los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma. 6. Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra <i>El Quijote</i>. 7. Realizar en grupo un trabajo monográfico. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las características y los elementos que conforman la descripción, la narración y el diálogo. 2. Usa correctamente los signos de puntuación: el punto, la coma y el punto y coma. 3. Identifica las formas verbales incorrectas. 4. Conoce la figura de Miguel de Cervantes, sus obras teatrales, poéticas y prosa. 5. Lee y analiza <i>Don Quijote de la Mancha</i>. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es una descripción, sus tipos, el orden y su estilo lingüístico. 2. Conocer un texto narrativo y sus elementos. 3. Delimitar la diferencia entre el diálogo y la entrevista. 4. Distinguir en una entrevista su estructura y conoce las pautas para hacer una. 5. Emplear con corrección el punto, la coma y el punto y coma. 6. Saber utilizar las formas verbales de forma correcta. 7. Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente <i>El Quijote</i>. 8. Saber que otros géneros literarios cultivo Cervantes. 9. Es capaz de realizar un trabajo en grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce qué es una descripción, sus tipos, el orden y su estilo lingüístico. 2. Conoce un texto narrativo y sus elementos. 3. Delimita la diferencia entre el diálogo y la entrevista. 4. Distingue en una entrevista su estructura y conoce las pautas para hacer una. 5. Emplea con corrección el punto, la coma y el punto y coma. 6. Sabe utilizar las formas verbales de forma correcta. 7. Conoce la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente <i>El Quijote</i>. 8. Sabe que otros géneros literarios cultivo Cervantes. 9. Es capaz de realizar un trabajo en grupo.

Unidad Didáctica 11: Entre paréntesis	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es un texto expositivo, sus elementos y distinguir sus clases. 2. Saber en qué consiste la argumentación. 3. Conocer lo que son los foros de debate y cómo funcionan. 4. Usar correctamente los signos de puntuación: comillas, rayas, guion y paréntesis. 5. Conocer el contexto histórico, social y cultural del Barroco el identificar las características del conceptismo y el culteranismo. 6. Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes. 7. Aprender a relacionar ideas contrarias. 8. Hacer análisis de textos. 9. Exponer oralmente un tema. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce y distingue las características y los elementos de la exposición y la argumentación. 2. Interviene en foros de debate. 3. Usa correctamente los signos de puntuación: comillas, rayas, guion y paréntesis. 4. Conocer las normas de uso de los signos de interrogación y de exclamación. 5. Conoce el contexto literario del Barroco (corrientes estilísticas, escuelas etc.) y a sus mayores exponentes: Góngora, Quevedo y Lope de Vega. 6. Es capaz de preparar exposiciones orales. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Componer textos orales y escritos. 2. Reconocer que es una exposición, una argumentación y sus distintos elementos. 3. Conocer lo que son los foros de debate y cómo funcionan. 4. Usar correctamente los signos de puntuación: comillas, rayas, guion y paréntesis. 5. Conocer el contexto social y cultural del Barroco. 6. Reconocer las características del culteranismo y el conceptismo. 7. Conocer la obra poética de Lope de Vega, Góngora y Quevedo. 8. Aprender a relacionar ideas contrarias mediante la antítesis, oxímoron y paradoja. 9. Hacer análisis de textos literarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compone textos orales y escritos. 2. Reconoce que es una exposición, una argumentación y sus distintos elementos. 3. Conoce lo que son los foros de debate y cómo funcionan. 4. Usa correctamente los signos de puntuación: comillas, rayas, guion y paréntesis. 5. Conoce el contexto social y cultural del Barroco. 6. Reconoce las características del culteranismo y el conceptismo. 7. Conoce la obra poética de Lope de Vega, Góngora y Quevedo. 8. Aprende a relacionar ideas contrarias mediante la antítesis, oxímoron y paradoja. 9. Hace análisis de textos literarios.

Unidad Didáctica 12: Noticias del Buscón	
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje. 2. Reconocer las distintas clases de textos publicitarios. 3. Escribir una carta al director. 4. Distinguir el uso de palabras juntas o separadas. 5. Conocer las características de la prosa barroca, especialmente la novela picaresca. 6. Valorar y conocer la vida y la obra en prosa de Quevedo y Góngora. 7. Crear un texto literario imitando a la novela picaresca. 8. Hacer análisis de textos. 9. Exponer oralmente un tema. 	
Contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los textos periodísticos y publicitarios. 2. Conoce los distintos medios de comunicación, especialmente el periódico. 3. Reconoce la estructura de una noticia, un reportaje y una crónica. 4. Distingue entre la información y la persuasión. 5. Conoce las normas que rigen la escritura de palabras separadas y juntas. 6. Sabe lo que es la prosa barroca y sus características, especialmente las de la novela picaresca. 7. Reconoce la prosa satírica bajo la figura de Baltasar Gracián. 8. Realiza la lectura y el análisis del <i>El Buscón</i> de Quevedo. 	
Criterios de evaluación	Estándares de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje. 2. Distinguir entre lo que es una noticia, una crónica y un reportaje, y conoce sus características. 3. Redactar una carta al director. 4. Distinguir el uso de palabras que se escriben juntas y separadas. 5. Conocer las características de la prosa barroca y a sus representantes. 6. Crear textos propios de la picaresca. 7. Exponer oralmente siguiendo las pautas dadas. 8. Realizar la lectura de una obra o textos en el aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los principales géneros periodísticos y su lenguaje. 2. Distingue entre lo que es una noticia, una crónica y un reportaje, y conoce sus características. 3. Redacta una carta al director. 4. Distingue el uso de palabras que se escriben juntas y separadas. 5. Conoce las características de la prosa barroca y a sus representantes. 6. Crea textos propios de la picaresca. 7. Expone oralmente siguiendo las pautas dadas. 8. Realiza la lectura de una obra o textos en el aula.

Unidad Didáctica 13: Mi diario personal.

Objetivos

1. Conocer que es un diario personal y sus características.
2. Comprender a importancia de las nuevas tecnologías en la escritura.
3. Conocer los principales textos de la vida cotidiana: los formularios y sus clases, el orden del día y las actas de reunión.
4. Escribir un diario.
5. Distinguir entre palabras escritas juntas y separadas: *porque, por qué, conque, con qué, donde, a donde etc.*
6. Conocer el teatro barroco y sus características.
7. Valorar la obra de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
8. Representar una escena teatral.
9. Hacer análisis de textos.

Contenidos

1. Sabe lo que es y redactar un diario personal.
2. Conoce los beneficios de utilizar las nuevas tecnologías para encontrar textos, blogs etc.
3. Reconoce los formularios, las actas de reuniones y el orden del día.
4. Usa las normas de escritura de las palabras juntas separadas.
5. Conoce las características del teatro barroco y a sus autores más relevantes.
6. Es capaz de representar una escena teatral en el aula.

Criterios de evaluación

1. Conocer que es un diario personal y reconocer sus características esenciales.
2. Comprender la importancia de las nuevas tecnología en la escritura.
3. Conocer los textos de la vida cotidiana.
4. Es capaz de redactar un diario.
5. Distinguir entre palabras que se escriben juntas y separadas.
6. Conocer las características del teatro barroco y a sus representantes.
7. Realizar representaciones teatrales.
8. Analizar textos.

Estándares de evaluación

1. Conoce que es un diario personal y reconocer sus características esenciales.
2. Comprende la importancia de las nuevas tecnología en la escritura.
3. Conoce los textos de la vida cotidiana.
4. Es capaz de redactar un diario.
5. Distingue entre palabras que se escriben juntas y separadas.
6. Conoce las características del teatro barroco y a sus representantes.
7. Realiza representaciones teatrales.
8. Analiza textos.

Actividades

Unidad didáctica 1

En esta unidad se realizarán una serie de actividades sobre los contenidos que se presentan en ella. En primer lugar, se harán ejercicios para que el alumno sepa localizar las lenguas que se hablan en España y las variedades del español en el mundo, otros ejercicios se destinarán a reconocer el uso de los sustantivos femeninos que comienzan por a-/ha- tónica, y a la acentuación de diptongos, hiatos y triptongos. En segundo lugar se abordarán los géneros textuales y la distinción de la lengua oral y la escrita por medio del comentario de unos textos que se facilitarán a los alumnos.

Unidad didáctica 2

Se hará una actividad donde deberán definir lo que es un enunciado y poner ejemplos, además se les entregará una lista de oraciones y frases que deberán distinguir. Lo mismo se hará con el sintagma. Tendrán que definir con sus palabras lo que es un sintagma e identificarlo en una lista de oraciones. En cuanto a la literatura, se les facilitarán textos y tras su lectura deberán distinguir si se trata de una composición lírica, épica o un romance. Por último se les presentará una serie de preguntas sobre la lectura del *Cantar del Mío Cid*.

Unidad didáctica 3

En esta unidad deberán analizar sintagmas nominales dando importancia a la función del determinante y a la del complemento del nombre, además deberán analizar y crear adverbios que terminen *-mente*. Por último, leerán y analizarán las *Copas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique y harán un ejercicio de reconocer y explicar los tópicos literarios.

Unidad didáctica 4

En esta unidad se trabaja el sintagma adjetival, por esa razón se les aportará un ejercicio para analizar sintagmas adjetivales, también harán la lectura y el posterior comentario de algunos cuentos del *Conde Lucanor* de Don Juan Manuel.

Unidad didáctica 5

En primer lugar deberán identificar y analizar la función de sujeto en una lista de frases que se les facilitará, en otra actividad se les dará un repertorio de oraciones con problemas de concordancia entre el sujeto y el verbo que ellos deberán de corregir; además de ejercicios para reconocer el correcto uso de la *h* y la *v* y, por último, se les formularán preguntas sobre *La Celestina* de Fernando de Rojas.

Unidad didáctica 6

La primera actividad que se propone en esta unidad didáctica es analizar sintagmas verbales, también se harán ejercicios sobre la conjunción verbal y la diferencia entre el infinitivo, el gerundio y el participio, para ello se utilizarán textos en los cuales se emplearán estas formas verbales. La tercera actividad se centra en el correcto uso de la *g* y la *j*. Por último, dentro de los contenidos relacionados con literatura, deberán redactar un comentario sobre un *Soneto* de Garcilaso de la Vega.

Unidad didáctica 7

Entre las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica, destaca el análisis sintáctico de algunas oraciones para identificar los distintos complementos verbales, además de la lectura y el análisis de una oda de Fray Luis de León y un Trabajo de investigación sobre el tratamiento de los temas de la poesía religiosa, con la posterior exposición oral en el aula.

Unidad didáctica 8

Esta unidad corresponde al proyecto de innovación que propongo posteriormente, las actividades se basarán en fomentar el léxico de los alumnos y se pueden encontrar en los anexos.

Unidad didáctica 9

En esta unidad se harán una serie de actividades entre las que se encuentran el comentario de un texto descriptivo, un ejercicio sobre el uso correcto de la *ll* y la *y*, centrándose en el fenómeno del yeísmo, la representación de un auto sacramental en el aula y respuesta a un cuestionario sobre *El Lazarillo de Tormes*.

Unidad didáctica 10

Tres de las actividades que se van a desarrollar en esta unidad son las siguientes: el reconocimiento de textos descriptivos, narrativos y dialógicos a partir de una selección, indicar los signos de puntuación que le faltan a un texto al que, anteriormente, se le han quitado y, por último, responder a un cuestionario sobre *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes, además de hacer un comentario de una novela ejemplar del mismo autor.

Unidad didáctica 11

En esta unidad se analizarán textos expositivos y argumentativos para que el alumno conozca las características de cada uno de ellos, después deberá puntuar un texto (añadir guiones, paréntesis, signos de exclamación etc.) al que, anteriormente, se eliminaron los signos de puntuación, hacer un comentario de un poema conceptista y otro culteranista y participar en un debate en el que cada uno defenderá una de estas dos escuelas poéticas.

Unidad didáctica 12

En una actividad deberán formar grupos de siete personas cada uno y deberán redactar una noticia, una crónica y un reportaje. Otro ejercicio servirá para que distingan las palabras que se escriben juntas y separadas y cuándo se usa cada una. Por último, se hará un comentario de un fragmento del *Buscón* de Quevedo.

Unidad didáctica 13

Esta es la última unidad de la programación, y las actividades más importantes que se van a desarrollar en ella son las siguientes: el reconocimiento de los textos de la vida diaria (actas del día etc.), se irá al aula de informática para que los alumnos comprendan la importancia de las TIC para la literatura y se representará en el aula un fragmento de *Fuente Ovejuna* de Lope de Vega.

Metodología

Este nivel educativo se pretende que el alumno comience a desarrollar la competencia comunicativa y que maneje las herramientas y las estrategias necesarias para que conseguir este fin.

En primer lugar, antes de comenzar el desarrollo de las distintas unidades, el docente deberá de evaluar el nivel que tienen sus alumnos para adecuar la clase y las actividades a estos. A través de las unidades didácticas se intentará que los alumnos alcancen las distintas competencias, aunque se dará más importancia a las destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, porque uno de los objetivos de esta asignatura es que el alumno comprenda la lengua y la utilice en los procesos comunicativos de su día a día.

En segundo lugar, la metodología que se va a utilizar en el aula será la magistral-participativa. De esta forma, en cada unidad el docente impartirá unas clases teóricas donde se explicarán los contenidos que los alumnos deben conocer para realizar las actividades que se proponen en ellas. Se buscará una participación activa de los alumnos, porque las clases se hacen más dinámicas para ellos. Su aprendizaje será más eficiente si se involucran en dicho proceso. Con este tipo de método lo que se busca es facilitar el aprendizaje, estableciendo relaciones entre el tema que se está tratando con y los conocimientos que tiene el alumno, es decir, con su propio conocimiento del mundo. Se introducirán ejemplos que les ayuden a aclarar las ideas sobre lo que se está tratando en las sesiones teóricas, para que ellos puedan asimilar estos conocimientos y, a la hora de ponerlos en práctica, contar con el apoyo de los distintos ejemplos.

Por otro lado, también se ha usado un método socializado, con el cual se fomentará el trabajo colaborativo, es decir, todos los alumnos van a llevar a cabo todas las actividades que se proponen en las unidades. Este método socializado será cooperativo y fomentará el trabajo en grupo.

Con esta programación se busca que el alumno sea participe del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo la participación y el desarrollo de las distintas competencias.

Recursos

El principal recurso que necesitaremos será el aula donde se imparten las clases de la asignatura. Esta debe estar equipada con una serie de medios escolares tales como las mesas y las sillas que ocupan los alumnos (que deben tener una distribución lineal para que los alumnos puedan trabajar individualmente y, cuando se quiera formas grupos podrán cambiar su disposición), la pizarra y los materiales tecnológicos de los que está dotada el aula (un portátil y un proyector). Con estos medios se pueden aportar materiales que motiven a los alumnos, ayudándolos a comprender mejor los contenidos de la asignatura.

Mediante el uso de las TIC en el aula, se pueden llevar a los alumnos presentaciones de Power Point donde se recojan resúmenes o esquemas que sirvan de apoyo para la explicación, u otro tipo de documentos donde se recopilen textos, imágenes, etc. En algunas ocasiones también se hará uso de la biblioteca del I.E.S y de la sala de informática.

También se utilizará otro tipo de recursos como: el libro de texto (se empleará en algunas ocasiones, aunque las clases no girarán necesariamente en torno a los contenidos que contenga de este), las fichas con las actividades que se repartirán a los alumnos y su cuaderno. En las clases tendrán una presencia importante los diccionarios para consultar dudas y otro tipo de recursos como los libros de lectura obligatoria, poemarios o cualquier tipo de material literario o didáctico que sirva para que los alumnos reciban una educación completa.

Evaluación

Criterios de evaluación

A continuación se exponen de una forma general los criterios de evaluación que el *Currículo del Principado de Asturias* recoge para 3.º de la ESO.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Comprender el sentido global de textos orales.

- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. Educación literaria.

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de evaluación

Al igual que anteriormente he hecho con los criterios de evaluación, se seleccionará los estándares, que el *currículo del Principado de Asturias* impone para este curso de la ESO, de una forma general.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales

(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. Educación literaria.

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

➤ Procedimientos de calificación

Los procedimientos que se van a utilizar para llevar a cabo este proceso de evaluación son, fundamentalmente, dos:

La observación: mediante ella se calificará el progreso del alumno a lo largo del curso, si muestra interés por la materia y se esfuerza en mejorar. Las relaciones que establece dentro de la clase, con sus compañeros y el profesor. También se valorará la actitud y el trabajo que desempeñe en clase, si participa y se integra en el grupo, aporta su opinión, etc. Esta valoración será cualitativa.

Las pruebas: estas serán de diversa naturaleza. Por un lado planteamos las pruebas finales o exámenes, que recogerán cuestiones sobre los contenidos de distintos temas. Con estas pruebas generales se pretende valorar el grado de conocimiento que el alumno ha adquirido a lo largo del curso.

Por otro lado, están las pruebas específicas, es decir, los trabajos sobre un contenido o una cuestión que se esté dando en clase, las fichas de actividades y las exposiciones orales que realicen los alumnos sobre un tema específico.

➤ Tipos de evaluación

Se proponen tres tipos de evaluaciones para calificar esta programación:

Evaluación inicial: Esta se hará al principio del curso académico para valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia.

Evaluación continua: se llevará a cabo a lo largo del curso académico y servirá para registrar la evolución que ha tenido cada alumno desde el comienzo del curso hasta su final, evaluando el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Evaluación final: En ella se comprueban los procesos de aprendizaje del alumno. Esta exige la suma de los resultados de las distintas pruebas para obtener una cifra objetiva.

➤ Criterios de calificación

Son necesarios porque sirven para medir los resultados adquiridos por los alumnos a lo largo del curso académico. Estos criterios no son necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje, sino que sólo cumplen una función meramente administrativa, porque no se puede medir el conocimiento de los alumnos a través de una cifra que aparezca en el boletín de notas.

Se debe basar la evaluación final del alumnado en una cifra. Esta se evalúa con un número entero que se encuentre entre el uno y el diez. Se considerará que el alumno ha superado la materia y ha adquirido los conocimientos y las competencias básicas a partir del cinco en adelante.

El valor porcentual de cada una de las partes es la siguiente:

- Pruebas finales (exámenes) 40%
- Trabajos en grupo e individuales 30%
- Trabajo del día a día en clase 10%
- Corrección ortográfica 10%
- Actitud en el aula y la asistencia a clase 10%

➤ Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no alcancen los conocimientos mínimos, porque no han superado las distintas pruebas escritas necesarias para alcanzar el aprobado de la asignatura, deberán realizar una prueba extraordinaria donde se recogen los contenidos impartidos a lo largo del curso. Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Prueba extraordinaria (examen) 90%
- Corrección ortográfica 10 %

Medidas de atención a la diversidad

Esta programación sigue las indicaciones del *Real Decreto 126/2014 del 28 de febrero*, en su artículo número nueve, se establece las medidas para la atención a la diversidad que dice lo siguiente:

Se basará en los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación e igualdad efectiva. Se fomentará que la identificación, valoración e intervención de este alumnado se realice de la forma más temprana posible.

Asimismo, se dispone lo siguiente:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
2. Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.
3. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
4. Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje podrán ser tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

En el grupo de 3.º de la ESO que he nombrado anteriormente no había ningún alumno con necesidades especiales, no obstante, si lo hubiese lo mejor sería tener un diagnóstico previo donde se recoja y defina el problema que afecta a ese alumno, además de contar con el apoyo del Departamento de Orientación, que será el que ponga las medidas de adaptación necesarias.

Si hubiese algún alumno con necesidades especiales se adaptarían las actividades de cada unidad didáctica al nivel educativo del alumno. Si tienen dificultad de aprendizaje, se prepararían unas actividades más fáciles y sencillas para alcanzar los contenidos y las competencias básicas. Mientras que si se trata de un alumno de altas capacidades, las actividades serán de repaso con un nivel un poco más elevado que el de resto del aula.

En ambos casos se adaptarían, no sólo las actividades, sino que también los criterios e instrumentos de evaluación, además de prestar un trato personalizado a cada alumno, sin descuidar a los demás.

Propuestas de actividades complementarias o extraescolares

En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se proponen una serie de actividades con las que se pretende completar la enseñanza del alumnado de 3.º de la ESO. También se planificarán varias actividades extraescolares con las que el alumno puede mejorar la competencia en comunicación lingüística. Estas son algunas de las posibles:

- Diversas actividades en la biblioteca, coordinadas por el profesor responsable.
- Asistencia a charlas.
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Actividades con especial protagonismo de los alumnos.
- Colaboración en la revista del Instituto.
- Participación en concursos literarios.
- Visita a la casa natal de Jovellanos y al Centro de Interpretación Armando Palacio Valdés.
- Taller de teatro.
- Taller de escritura y comunicación oral.

Programas de refuerzo

Al finalizar el curso académico habrá algunos alumnos que no superen la asignatura, porque la media de las notas de los tres trimestres no llegue al cinco. Para ellos se preparará una prueba extraordinaria, que se compone de un examen que recoge los contenidos explicados a lo largo del curso. Esta se dividirá en tres partes: una destinada a la literatura (pregunta teórica y comentario de un poema o texto literario), otra a la gramática (análisis sintáctico y morfológico) y una última destinada a la comprensión textual.

Sí los alumnos no superan esta asignatura después de realizar esta prueba extraordinaria, la materia les quedará pendiente para el siguiente curso. Si a esta asignatura se suman otras suspensas, el alumno deberá repetir curso y volver a cursarla de forma ordinaria. Si le queda pendiente se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se volverá a realizar una prueba extraordinaria para que, si supera la calificación de cinco sobre diez, apruebe la asignatura.
- Se le mandarán actividades de refuerzo, es decir, portafolios en los que tenga que trabajar los contenidos que se imparten en el curso de 3.º de la ESO.

3. Proyecto de innovación

Introducción

La propuesta de innovación docente que voy a presentar a continuación se centra en la ampliación del léxico dentro de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana. Lo que se pretende es acabar con la pobreza de vocabulario que presenta el alumnado.

Se intenta mostrar que el estudio del vocabulario en el primer ciclo de la ESO es algo necesario para la formación de los estudiantes. Además de facilitar el aprendizaje del léxico, se procura que el alumno se integre en el desarrollo de la clase y se motive con su propio aprendizaje.

Esta preocupación por el déficit léxico de los alumnos es la que me llevó a plantear esta innovación.

Justificación

En el *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria*, también se hace referencia a la necesidad de introducir en el aula la enseñanza del vocabulario para mejorar la competencia comunicativa. Lo que se busca es dotar al alumnado de las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y

escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas (BOPA: Decreto 43/2015, de 10 de junio 2015).

El estudio del léxico es una parte fundamental de la competencia comunicativa, porque al poseer un buen dominio de este pueden expresarse y desenvolverse con mayor precisión y facilidad en los contextos comunicativos, además de ayudar a mejorar la comprensión lectora de los estudiantes. El *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos* (2015) en la sección reservada para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura precisa que la adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Entre los objetivos generales de etapa encontramos el que hace referencia a la comunicación lingüística, este se enuncia de la siguiente forma:

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Mediante el estudio de esta asignatura se pretende es incrementar la capacidad del alumno para expresarse correctamente, además de dominar su lengua materna. Para lograr este propósito es necesario plantear el estudio del léxico en el aula. Debemos conseguir que el alumno se interese por adquirir un corpus léxico propio. Esto se puede conseguir fomentando la lectura, enseñándoles estrategias para el aprendizaje de nuevas palabras o instándoles a crear un glosario personal.

Los alumnos de la ESO tienen un nivel de uso espontáneo de la lengua que les permite comunicarse en la mayor parte de los contextos de su vida ordinaria, pero el deber de la escuela es prepararlos para poder expresarse en otro tipo de contextos más formales, en los cuales deberán hacer un uso del lenguaje más preciso y elaborado.

En este documento se recoge los tres bloques de contenido.

El Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar, Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir y el Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

Se trabaja en todos ellos el léxico en el aula, aunque solo es en el bloque 3 donde se encuentra registrado lo siguiente:

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto.

Pero aunque sólo aparezca referido en este bloque, sabemos que el conocimiento, manejo y aprendizaje de un vocabulario básico es importante para que los alumnos sean capaces de crear discursos orales y textos escritos. Además en el *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria (2015)* se enuncia un objetivo general para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Se enuncia de la siguiente forma:

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

A pesar de que el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria muestra un especial interés por fomentar el léxico de los alumnos, ya sea por medio del aprendizaje directo de este o mediante la exposición oral o la escritura, en el aula no se le da mucha importancia a su enseñanza.

En mi periodo de prácticas he podido comprobar como un gran número de profesores solo se limitaban a seguir las unidades didácticas que propone el libro, trasladando al aula todos los contenidos que en ellas se propone. Pude comprobar que el libro de texto que se utilizaba en el instituto donde realicé mis prácticas no reservaba ninguna unidad para trabajar el léxico. En el desarrollo de las clases los alumnos preguntaban al docente dudas de vocabulario que ya deberían conocer, porque eran palabras básicas que se utilizaban para enunciar los ejercicios en el libro de texto. Esto también suponía un problema cuando se realizaba una lectura, ya que no eran capaces de efectuar una lectura comprensiva.

Este déficit de vocabulario en los alumnos de 3.º de la ESO es una debilidad en la enseñanza, ya que lo que se pretende conseguir en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es ayudar a los alumnos a ser competentes en la utilización de

la lengua, ya sea en el discurso oral o en el escrito. Por eso es tan importante ofrecerles un amplio dominio del léxico, ya que esto les permitirá expresarse mejor y desenvolverse en cualquier situación. Por ello, se debe inculcar el estudio de vocabulario en esta asignatura, al igual que ocurre en el aprendizaje de otras lenguas, donde el léxico tiene un gran peso en su enseñanza.

Una de las fortalezas del grupo con el que pretendo realizar este proyecto de innovación es el interés que muestran por la materia. Se trata de un grupo que realiza todas las actividades que se les proponen, además de mostrar una actitud de interés por los conocimientos que se les presentan en las clases.

Todas estas razones son las que me han llevado a elegir este tema para realizar esta innovación y a plantearla dentro del grupo con el que la voy a llevar a cabo.

Marco Contextual

Esta innovación está destinada a desarrollarse en un microcontexto, es decir, se va a analizar el entorno más cercano que rodea al grupo específico cuya situación se espera modificar.

Esta clase está formada por veintidós alumnos, dieciséis chicos y seis chicas. Ocho de los alumnos que conforman el grupo cursan la ESO a través del programa bilingüe, mientras que los demás se matricularon de forma ordinaria. Aunque haya esta diversidad en las modalidades educativas de los alumnos, todo el grupo tiene un buen nivel académico.

Dos de las alumnas que forman parte de este grupo son extranjeras, una proviene de Sudamérica y otra de Portugal; aunque este hecho, en otros grupos, baja el nivel educativo de la clase, no es el caso de este, ya que ambas alumnas se han integrado con normalidad y siguen el desarrollo de las clases sin ninguna dificultad.

Es una clase que muestra interés por la materia que se les está explicando. Hay algún alumno que muestra cierto aburrimiento, pero no interfiere en el desarrollo de la clase. Entre ellos se respetan y ofrecen su ayuda cuando otro compañero tiene una dificultad, además de respetar y valorar al docente.

En el mes de febrero del curso académico de 1994/95 se inauguró el centro donde se desarrolla, hoy en día, la actividad lectiva. Este se encuentra emplazado en la ciudad Oviedo. Al principio sólo se impartían las enseñanzas de B.U.P. y C.O.U., que poco a poco han ido modificándose y adaptándose a la cambiante normativa. En la actualidad se imparten los diferentes niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional Básica y la Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

En este I.E.S. están escolarizados en la Educación Secundaria Obligatoria alumnos que pertenecen a familias que viven en el casco urbano de Oviedo y en las zonas rurales. En el centro se encuentran matriculados un total de 950 alumnos, repartidos entre la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional.

El déficit léxico del alumnado

El problema que se pretende solventar con esta innovación es la pobreza léxica que presentan los alumnos de 3.º de la ESO, ya que no cuentan con una base léxica que les permita desenvolverse en su vida cotidiana y académica.

Este déficit de vocabulario se debe a que, a lo largo de toda la etapa de escolarización obligatoria, no se ha mostrado interés porque el alumno dominara un conjunto de términos que debería ir conociendo en cada uno de los niveles educativos. Una preocupación manifiesta en este campo la encontramos en el estudio de las segundas lenguas, donde los alumnos son sometidos a pruebas con las que se mide su conocimiento léxico. Esto hace que se haya creado una cultura en la que el estudio del vocabulario es algo fundamental para comprender esa lengua; no ocurre lo mismo con el estudio del castellano, que debería seguir una metodología parecida a la que se emplea en las lenguas no maternas.

Durante el periodo de prácticas he podido confirmar el poco interés que se manifiesta en la asignatura por dedicar algunas clases al estudio del léxico, ya que los docentes no se desvían de los contenidos que propone el libro de texto, y en este no existe ninguna unidad específica dedicada a este tema.

En este tiempo he observado como los alumnos presentan dificultades en el trascurso de las clases, porque interrumpen constantemente la exposición del docente para preguntar el significado de palabras que, en la mayor parte de los casos, ya deberían conocer, dominar y utilizar de forma asidua. Lo mismo ocurre cuando en el aula se realiza una lectura. Suelen hacerse con obras adaptadas al nivel de los alumnos y, a pesar de ello, encuentran dificultades en su desarrollo. Cuando esto sucede, se debe paralizar la lectura en el aula para explicar el significado del término que no entienden. En otras ocasiones se les ordenó realizar la lectura del pasaje de la obra que se estaba leyendo en el aula; pero no pudieron cumplirla por la falta de léxico y quienes lo llevaron a cabo no entendieron lo que se quería decir. Frente a este obstáculo pocos recurrieron a la ayuda del diccionario para solventar su duda y esperaron a que fuera el profesor quien resolviese sus dudas.

Además, esta carencia también afecta a su discurso oral, porque, al no conocer el término específico para nombrar una realidad (objeto, pensamiento, experiencia etc.), recurren a palabras comodín como “esto”, “eso” o “aquello” y a la utilización de circunloquios. Por eso, sus intervenciones denotan una pobreza léxica que depaupera el discurso, así como su significado y su intención.

Por esa razón, lo que se busca es incrementar el nivel de vocabulario de los alumnos, incidiendo en la importancia de dedicar tiempo a actividades que les ayuden a fomentarlo y a adquirir un hábito de estudio de vocabulario, al igual que se hace en el aprendizaje de las segundas lenguas.

Marco teórico

Como he señalado anteriormente con esta innovación se intenta introducir el estudio del léxico en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de un grupo de 3.º de la ESO.

En la actualidad, existe una gran preocupación por parte de los estudiosos acerca de este tema. Cervera Mata (2012: 138) afirma que el aprendizaje del léxico es importante para desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, porque al obtener el vocabulario necesario se les permite convertirse en hablantes competentes. Según Gómez Molina (1997: 67) mediante el dominio del léxico el hablante no solo posee un

conocimiento de la lengua, sino también tiene la capacidad para utilizar o ejecutar dicho conocimiento, además de ayudarles a convertirse en hablantes competentes. Teso (2003: 76) asegura que:

Las palabras son dóciles al contexto y a la voluntad del emisor para cambiar el concepto que expresa. Nuestra intuición nos hace suponer que el contexto inyecta información no dicha a lo que significan las palabras.

A pesar de conocer la importancia que tiene la enseñanza del vocabulario en la Educación Secundaria Obligatoria, no existe una planificación del estudio del léxico. Esto se puede deber a varios motivos como es la magnitud de la empresa y las diferentes corrientes metodológicas que privilegian otros aspectos lingüísticos (Cervera Mata 2012: 140). Continuando con esta idea, Jesús Moreno Ramos (1999: 2) asegura que el vocabulario es esencial para poder pensar con coherencia y precisión, mediante su manejo y conocimiento podemos argumentar, discernir, distinguir matices, ordenar ideas, etc. Es decir, la competencia se asienta sobre una base léxica.

Hasta la década de los 90 no se ha comenzado a dar importancia al estudio del léxico, porque se creía que para saber una lengua lo importante era conocer su gramática. Según Peñalver (1991: 160) la enseñanza del léxico ha estado descuidada y marginada durante bastante tiempo y es ahora cuando nos hemos dado cuenta del grave error cometido. Para comprobarlo basta con examinar los manuales de Lengua Española del Bachillerato y comprobar en sus programas la escasez de unidades didácticas sobre el léxico.

Terrádez Gurrea (2001: 42) reseña que en 1971 Galisson intentó responder a la pregunta de por qué la lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua no prestaba atención al estudio del vocabulario, como lo había hecho con la gramática. Sus estudios le llevaron a una serie de respuestas. El léxico no se puede estructurar, porque los docentes pensaban que la enseñanza de la lengua se construye a partir de la gramática y porque estos creen que los problemas del vocabulario base ya estaban resueltos.

En los últimos años, ha surgido un nuevo campo de estudio del léxico, conocido como la disponibilidad léxica, cuyo objetivo es la recogida y el posterior análisis del léxico disponible de una comunidad de habla, es decir, el conjunto de palabras que los hablantes tienen en el lexicón mental y cuyo uso está condicionado por el tema concreto de la

comunicación. Lo que se pretende con un estudio de disponibilidad léxica es descubrir qué palabras sería capaz de usar un hablante en determinadas situaciones comunicativas. Se diferencia del léxico básico en que este lo componen las palabras más frecuentes de una lengua, con independencia del tema tratado (Saralegui y Taberero 2008: 745).

La línea de investigación que siguió la disponibilidad léxica tiene sus orígenes a mitad del siglo XX, fijándose en los estudios francófonos de Francia y Canadá. No será hasta 1973 cuando se haga el primer estudio de disponibilidad léxica para la lengua española, mediante el Proyecto Panhispánico de Léxico Disponible. Este proyecto fue dirigido por el profesor Humberto López Morales que fue asistido en la tarea de coordinación por J. A. Bartol Hernández. Estos autores hicieron un estudio del léxico de Puerto Rico. Los datos se encuentran disponibles en la página web <http://www.dispalex.com>.

Tras este trabajo se han ido realizando otros similares en otras áreas de América, algunos de ellos se encuentran consolidados como son los de la República Dominicana, Chile y Costa Rica, mientras que otros están en proceso de elaboración, como los de Cuba, Panamá o Colombia.

En España se ha dado un gran impulso a este tipo de estudios. De esta forma nos encontramos con el Proyecto Panhispánico de Léxico Disponible, de manera que la mayor parte de su territorio (Madrid, Canarias, Andalucía, Castilla y León, Asturias, Valencia y Aragón) cuenta ya con estudios total o parcialmente publicados y se encuentran en curso los referidos al País Vasco, Galicia, Cataluña, Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra, Murcia, Extremadura y las Islas Baleares. Es necesario precisar que en este proyecto nos estamos refiriendo a léxico y vocabulario de una forma indistinta, a pesar de que los estudios léxicos distinguen ambos términos. Esta delimitación entre el significado de un término y el otro, va a ser muy útil para entender el desarrollo del trabajo que se va a llevar a cabo. Terrádez Gurrea (2001: 42) explica que para Genouvrier y Peytard (1970: 16) el léxico se define como el conjunto de vocablos que está al servicio del hablante en un momento determinado, mientras que el vocabulario es el conjunto de vocablos empleados por el hablante en el momento de habla. Para Justicia (1995: 16) el término léxico hace referencia al sistema de palabras que componen una lengua. De esta forma,

el vocabulario es el conjunto de palabras que el hablante utiliza en su discurso oral, es decir, el vocabulario representa una parte del léxico.

Cuando se habla del estudio y adquisición del léxico se suele mencionar la competencia léxica, según Baralo (2006) esta está constituida por el conjunto de las relaciones: por asociaciones fónicas, morfológicas, léxicas, semánticas, discursivas, socioculturales e intralingüísticas entre las unidades constitutivas del léxico. Se considera normalmente que la palabra es la unidad léxica por excelencia. De hecho, los inventarios léxicos más usados, los diccionarios y los *corpora*, están constituidos por palabras. Esta competencia está ligada al conocimiento del mundo que posee el hablante. Hernández Nuño (2015) nombra a Marconi (2000) quien afirma que:

La competencia léxica, considerada en todas sus dimensiones, es una familia de destrezas complejas que no se limita a conocer el significado de una palabra. De hecho, en los procesos mentales que la ponen en funcionamiento podemos diferenciar dos elementos constitutivos diferentes. Por un lado, la capacidad del individuo para almacenar palabras y cómo estructurar dicho conocimiento y por otro, las habilidades para producirlas.

A medida que el ser humano va adquiriendo conocimientos, su competencia léxica va ampliándose. De esta forma un alumno de diez años conoce 20.000 palabras, mientras que otro de trece, 30.000. Un alumno que se encuentra escolarizado adquiere a lo largo de un año unos 2.000 vocablos nuevos (Hernández Nuño, 2015: 79).

El estudio del léxico se centra en la palabra. Los estudiosos centran sus esfuerzos en conocer la relación que se establece entre las palabras y los conceptos a los que hacen referencia. Según San Juan Álvarez (1991: 99) se pueden establecer cinco niveles que explican la complejidad de esta unión entre un término y el objeto o la realidad a la que hace referencia, estos niveles van desde las relaciones más simples a las más complejas.

En primer lugar, encontramos los conceptos que se corresponden con una clase de objetos (nombres propios), estos son conceptuales y suelen contener el significado funcional, afectivo social, etc. En segundo lugar, nos encontramos con palabras que hacen referencia a objetos muy similares, o a palabras que hacen referencia a dos conceptos distintos. En tercer lugar, encontramos el conocimiento específico de un concepto, pero muy restringido y ligado a un contexto determinado; en cuarto nivel encontramos los pensamientos que nos evoca una palabra. Por último, en el quinto lugar, encontramos el

significado que adquiere una palabra fuera de contexto. Esto conlleva un conocimiento muy rico sobre el léxico, ya que va a permitir al hablante utilizar el lenguaje de una forma subjetiva, además de hacer un uso más variado de este.

El nivel de vocabulario de los alumnos se puede incrementar mediante la lectura. Se debe leer para aprender a través de ella, porque la mayoría de los materiales destinados al aprendizaje son textos escritos (Suárez, Manso y Godoy 2010: 13). La lectura es un instrumento que ayuda al enriquecimiento personal, es decir, al leer se debe interpretar la información que propone el texto escrito y para ello se debe acudir a los conocimientos del propio lector.

La pobreza de vocabulario también afecta a la capacidad lectora, porque cuando leemos lo que intentamos es descodificar el significado de las distintas palabras para llegar a adquirir un conocimiento global de lo que ahí se está diciendo. Por eso, cuando el lector no cuenta con el vocabulario suficiente (vocabulario escaso, problemas de memoria, dificultades con palabras largas, etc.) el sujeto no podrá entender lo que dice el texto.

Mediante la enseñanza de esta competencia lo que se pretende conseguir es que el alumno, en su edad adulta, alcance un corpus léxico que le ayude a desenvolverse en diversas situaciones comunicativas.

Además de fomentar el aprendizaje de la competencia léxica y lectora, también se incidirá en la competencia comunicativa. Este es un elemento de gran peso dentro de una de las competencias básicas que propone el currículo, la competencia en comunicación lingüística, es decir, ya en el currículo se explicita la necesidad de preparar a los alumnos en una competencia comunicativa para, de esta forma, preparar a hablantes competentes.

Los primeros estudiosos del lenguaje que postularon la existencia de una competencia comunicativa que intervenía en el proceso de aprendizaje de una lengua fueron Gumper y Hymes en los años 70. Esta competencia pretendía:

Comprender lo que un hablante- oyente real, dotado de ciertos roles sociales y miembro de una determinada comunidad lingüística, debe saber para establecer una efectiva comunicación en situaciones culturalmente significantes, y para emitir mensajes verbales congruentes con la situación. (H. Hymes, 2015: 63).

La competencia comunicativa puede entenderse como el conjunto de normas que se van adquiriendo a lo largo de un proceso socializador, por eso esta competencia no solo requiere el conocimiento de una lengua sino las distintas normas que la sitúan en un contexto. Hymes (1974) define la competencia comunicativa como:

El término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

Es una competencia que se utiliza en el intercambio comunicativo diario, ya que gracias a ella se respetan los roles que impone la sociedad así como las distintas normas que dirigen el acto comunicativo. Además, también la podemos encontrar en la lengua escrita, porque un texto es un acto de comunicación en el que un emisor (autor) codifica un mensaje y será el receptor (lector) quien realice la tarea de descodificarlo.

Si nos centramos en la docencia, se distinguen dos tipos de léxico. En primer lugar encontramos el vocabulario básico que se corresponde con los términos que están más cercanos al alumno, ya sea porque los ha aprendido en su entorno familiar, por medio de las conversaciones con sus iguales o a través de los conocimientos culturales. Por otro lado, encontramos el léxico específico, que hace referencia a los términos específicos que se adquieren en las distintas materias.

Investigación

Modalidad de la investigación

La modalidad que se va a seguir para realizar este proyecto de innovación es la de una investigación mixta, es decir, se van a utilizar características de la investigación cualitativa pero también de la cuantitativa. En primer lugar se procura describir las cualidades del problema que se intenta solucionar y después de haber realizado una investigación teórica del problema, se acudirá a una investigación del tipo cuantitativo,

con la que se recogerán datos, a través de encuestas, para realizar un análisis más particular del caso que se está tratando.

También se utilizará la investigación en la acción. Se trata de un método de investigación cualitativa que se basa, fundamentalmente, en convertir en centro de atención lo que ocurre en la actividad docente cotidiana, con el fin de descubrir qué aspectos pueden ser mejorados o cambiados para conseguir una actuación más satisfactoria.

Los métodos que sigue una investigación sobre la acción educativa son, en primer lugar, la observación del problema que se pretende solucionar o la situación que se desea mejorar y el diálogo con otros profesionales que permita contrastar datos para que la investigación sea más fiable y objetiva.

Para efectuar una investigación de esta naturaleza, es preciso recurrir a la explicación de una unidad didáctica, en la cual se desarrollará el tema del estudio del léxico.

Gracias a la utilización de esta modalidad de investigación también ponemos en funcionamiento otro tipo de investigación, la acción participativa. Esta surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objeto de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. En este caso, la investigación se va a llevar a cabo con un grupo previamente seleccionado, la clase de 3.º de la ESO .

En este tipo de investigación, al igual que en la anterior existe una acción que se traduce como el resultado de un proceso de reflexión sobre el problema que se aborda con el fin de solucionarlo, además de requerir una participación por parte del grupo en el que se va a llevar a cabo. Esta participación se va a ejecutar por medio de la unidad didáctica.

Objetivos

Una vez que hemos descrito la situación que queremos mejorar con nuestra innovación, los objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Mejorar la competencia léxica del alumno.

- Mejorar la competencia comunicativa.
- Enriquecer y ampliar el vocabulario del alumnado.
- Aumentar su capacidad de expresión oral.
- Utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla.
- Fomentar una rutina de estudio del vocabulario.

Causas e hipótesis de la investigación

Resulta complicado determinar cuáles son las causas que producen esta pobreza léxica, ya que los alumnos de este grupo presentan un alto rendimiento académico en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y su nivel es superior al de otros grupos. Este es, sin embargo, un problema que los afecta en igual medida que a las demás clases de 3.º de la ESO.

Las hipótesis que se utilizarán como punto de partida en el desarrollo de esta propuesta de innovación son las que se enuncian a continuación:

- En primer lugar, somos conscientes de que en el aula no se ha dado valor al estudio del léxico. Hasta la década de los años 90 no se comenzó a dar importancia a esta disciplina, porque se creía que para conocer una lengua sólo hacía falta el dominio de la gramática. En la actualidad existe una preocupación entre los estudiosos acerca de la introducción del estudio del léxico en los currículos. A pesar de esto, en las clases de Lengua Castellana y Literatura apenas se imparten a los alumnos contenidos de este tema.
- Los alumnos no tienen hábito de lectura. Gracias a ello podrían alcanzar un nivel superior de vocabulario. La lectura es un instrumento que ayuda al enriquecimiento personal, es decir, al leer se debe interpretar la información que propone el texto escrito y para ello se debe acudir a los conocimientos del propio lector.
- Al no dar importancia al estudio del léxico en el aula, tampoco se les enseñan técnicas con las que puedan realizar un aprendizaje autónomo. Esto es muy común en la enseñanza de lenguas extranjeras, donde a los alumnos se les inculca la

importancia de aumentar su nivel de vocabulario para, de esta forma, mejorar su competencia léxica y comunicativa.

- Por último, los alumnos no utilizan diccionarios para resolver dudas de vocabulario. Cuando se encuentran con un obstáculo de este tipo prefieren preguntar el significado de la palabra al docente o eludir ese término fijándose en otros de los que entienden su significado.

Variables de estudio

Para desarrollar este trabajo de investigación vamos a estudiar tres variables. Estas son el resultado de un proceso de observación del fenómeno que se quiere estudiar.

- En primer lugar encontramos la variable del sexo. Se va a analizar la relación que existe entre el nivel de vocabulario y el sexo de cada individuo, para ver si esta variable afecta directamente a la cuestión que estamos estudiando. El grupo que vamos a estudiar consta de 22 alumnos, de los cuales, dieciséis son chicos y seis chicas.
 - Indicador de la variable: Hombres 16 y mujeres 6.
- La segunda variables que vamos a tener en cuenta es la edad. El grupo sobre el que vamos a realizar el estudio está compuesto por alumnos que cursa por primera vez 3.º de la ESO mientras para otros este es su segundo año en este curso. Esto supone una diferencia de edad de un año o incluso dos entre unos alumnos y otros.
 - Indicadores de la variable: 15 alumnos de 15 años, 6 alumnos de 16 años y 1 alumno de 17 años.
- Por último se valorará la procedencia del alumno, es decir, si es hablante nativo de la lengua española o no, porque esto puede afectar al nivel de vocabulario que tienen. El grupo sobre el que vamos a realizar esta investigación consta de veinte alumnos hablantes nativos del castellano mientras que dos alumnas son extranjeras, una procede de la República Dominicana y otra de Portugal.
 - Indicador de la variable: 20 alumnos españoles y 2 alumnos extranjeros.

Materiales y métodos

Los materiales y los métodos que hemos utilizado para delimitar con exactitud el problema son de diversa naturaleza, estos se concretan en una metodología basada en la observación y los instrumentos serán cuestionarios multirrespuesta:

- En primer lugar, se observó la actitud que presentaba el grupo en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Estos mostraban un déficit de vocabulario que les impedía expresarse correctamente en el aula y con sus compañeros (usaban palabras comodín, circunloquios, expresiones vulgares, etc.) y preguntaban de forma constante el significado de alguna palabra que deberían conocer. Mediante este proceso de observar atentamente el comportamiento de los alumnos pudimos concretar con precisión que existía un problema de vocabulario.
- También les pasamos un cuestionario acerca de su relación con el estudio del léxico. Por medio de este se determinó el sexo del alumno, su procedencia –en esta clase hay dos alumnas extranjeras– la edad, si utilizan diccionarios voluntariamente, el tiempo que se dedica en las clases al estudio del léxico, etc. Estos datos nos ayudarán a tener unos conocimientos generales sobre el alcance del problema que estamos tratando.
- El segundo cuestionario que les vamos a facilitar es un conjunto de actividades con las que se medirá el nivel de vocabulario de cada alumno. Estos ejercicios se basan en colocar correctamente los términos en una frase, describir los distintos significados de una palabra polisémica, agrupar palabras en campos semánticos y sustituir palabras comodín por los términos más específicos.

Análisis de la información

1) Primer cuestionario

El análisis de los datos obtenidos de los cuestionarios que se les pasaron a los alumnos nos confirman la existencia de un problema de vocabulario en este grupo. A continuación se analizarán los distintos resultados.

En primer lugar examinaremos los obtenidos en el primer cuestionario. Este está formado por 11 preguntas, que debían responder marcando una de las respuestas (sí, a veces o no).

La primera pregunta estaba dirigida a saber cuál es la lengua materna de los estudiantes, ya que en este grupo nos encontramos con dos alumnas extranjeras, aunque una tenía como lengua materna el portugués y otra el español. De esta forma nos encontramos estos porcentajes: el 95, 45% de los alumnos tienen el español como lengua materna, mientras que solo el 4, 54% es hablante de otra lengua.

1)



A la pregunta de si a lo largo de su vida académica se había dado más importancia al estudio de la gramática que al del vocabulario el resultado fue el 100% de respuestas afirmativas.

2)



En cambio, a la pregunta de si en las clases se dedica un tiempo para el estudio de vocabulario, la mayoría (95, 45 %) 21 de los alumnos contestó de forma negativa, mientras que sólo 1 (4, 54 %) contestó “a veces”. También fue negativa la respuesta en la cuestión de la enseñanza de técnicas para el estudio del léxico.

3)



Gráfico 1

4)



Gráfico 2

La mayoría de los alumnos ve conveniente dar más importancia al estudio del léxico dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, eso opinan 14 de ellos (63,63%), el resto cree que no se debería mejorar el estudio del vocabulario en esta asignatura (36, 36%). El segundo gráfico muestra que sólo 6 personas (27, 27%) afirman que realizan habitualmente un glosario de términos, mientras que los demás, el 72% de la clase, niega hacerlo.

5)



Gráfico 1

6)

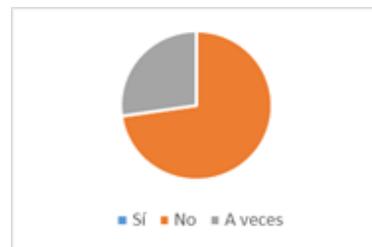


Gráfico 2

Con la séptima pregunta se quería saber si muestran interés en conocer nuevos términos, a lo que respondieron lo siguiente. La respuesta de 4 alumnos (18, 18%) fue afirmativa, 3 (13, 63 %) de ellos lo realizan “a veces”, mientras que el resto, 15 alumnos (68, 18 %) respondieron de forma negativa.

7)



También se dio importancia a los problemas que este déficit de vocabulario causa en su actividad lectora. El primer grafico recoge el dato de si suelen tener problemas con el significado de una palabra. 18 de los alumnos (81, 81%) respondieron de forma afirmativa, mientras que 4 de ellos (18, 18%) respondieron “a veces”. En cuanto a si buscaban el significado de dicha palabra el 100% respondió que no, esto se encuentra reflejado en el segundo gráfico.

8)



Gráfico 1

9)



Gráfico 2

Sólo uno de los alumnos (4, 54%) afirma utilizar el diccionario para encontrar el significado de unas palabras, el 95, 45% lo niega. El resultado de la última pregunta muestra que el 100% de los alumnos no utiliza diccionarios de manera habitual.

10)



Gráfico 1

11)



Gráfico 2

2) Cuestionario

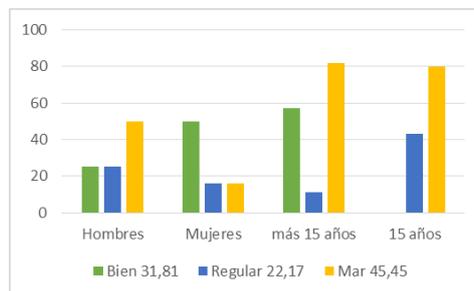
Con este cuestionario se ha recogido información acerca del conocimiento y el nivel del léxico de los alumnos. Junto al análisis de los datos también se examinará

la relación que existe entre este nivel, el sexo y la edad de los alumnos. Los resultados de este se recogerán en tres gráficos, uno para el nivel del léxico, cuyos datos agruparán en “bien”, “regular” y “mal”; otro segundo en el que los datos se agruparán en “mujeres”, “hombres” y el tercero para la edad.

Los datos que se presentan en los gráficos se han valorado de la siguiente manera: en primer lugar, con los datos obtenidos de la corrección de los ejercicios se ha calculado un porcentaje con todos los alumnos de la clase. En segundo lugar, los resultados obtenidos se han clasificado entre el número de “mujeres” y “hombres” que han hecho bien, regular y mal los ejercicios. El porcentaje de mujeres se ha dividido entre el número total de ellas que hay en la clase que son 6, mientras que el porcentaje de hombres se ha hallado dividiéndolo por 16, que son los alumnos varones que hay en este grupo. En tercer lugar hacemos referencia a la edad de los alumnos, clasificándolos en “los mayores de 15 años” (son 7 alumnos) y “los de 15 años” (son 15), el porcentaje se ha llevado a cabo señalando cuales de estos dos grupos de alumnos han realizado “bien”, “regular” y “mal” los ejercicios.

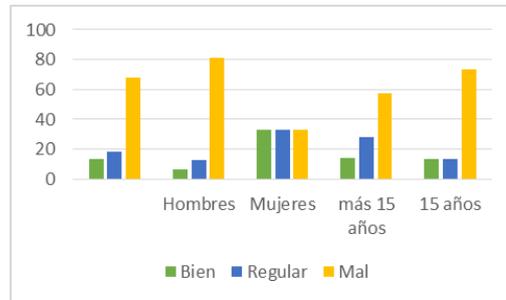
Hay que precisar que no se ha realizado un análisis de los resultados según la procedencia del alumno, es decir, si este era extranjero o no, porque las dos alumnas que no son españolas no han superado ninguno de los ejercicios.

1) Escribe la palabra de la lengua española que equivale a cada uno de los siguientes préstamos.



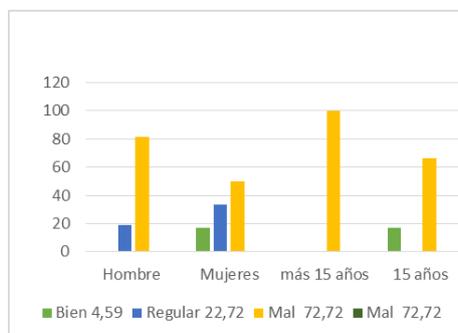
- Bien: 31,81 % - 7 alumnos; Regular 22, 17 %- 5 alumnos; Mal 45,45 %- 10 alumnos.
- Mujeres: Bien 50 %- 3 alumna; Regular 16, 66 %- 1 alumna; Mal 16, 66% - 1 alumna.
- Hombres: Bien 25 %- 4 alumnos; Regular 25 %- 4 alumnos; Mal 50 %- 8 alumnos.

- Más de 15 años: Bien 57, 14 %- 4 alumnos; Regular 11,11 %- 1 alumno; Mal 85, 71 %- 6 alumnos.
 - 15 años: Bien 0 % - 0 alumnos; Regular 42, 85 % - 3 alumnos; Mal 80 %- 12 alumnos.
- 2) Utiliza las expresiones que se señalan a continuación para rellenar las distintas oraciones.



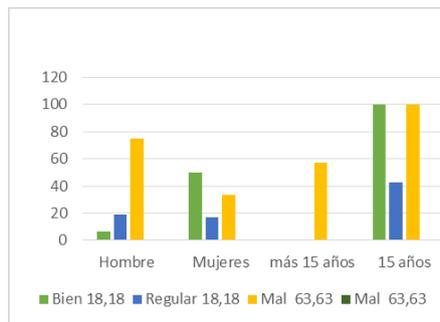
- Bien: 13,63 % - 3 alumnos; Regular 18,18 %- 4 alumnos; Mal 68,18 % - 15 alumnos.
- Mujeres: Bien 33,33 %- 2 alumnas; Regular 33,33 %- 2 alumna; Mal 33,33%- 2 alumnas.
- Hombres: Bien 6,25 %- 1 alumno; Regular 12, 50 %- 2 alumnos; Mal 81,25 % - 13 alumnos.
- Más de 15 años: Bien 14, 28 %- 1 alumno; Regular 28,27 %- 2 alumnos; Mal 57,14 %- 14 alumnos.
- 15 años: Bien 13,33 % - 0 alumnos; Regular 13,33 %- 0 alumnos; Mal 73,33 %- 15alumnos.

3) Escribe al menos dos oraciones con cada uno de los distintos términos. En cada una de ellas la palabra debe tener diferente significado.



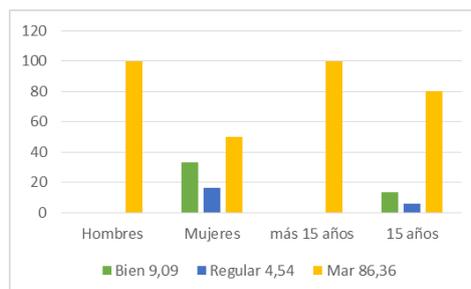
- Bien: 4,64 % - 1 alumno; Regular 22,72 % - 5 alumnos; Mal 72,72 % - 16 alumnos.
- Mujeres: Bien 16,66 % - 1 alumna; Regular 33,33 % - 2 alumnas; Mal 50% - 3 alumnas.
- Hombres: Bien 0 % - 0 alumnos; Regular 18,75 % - 3 alumnos; Mal 81,25 % - 13 alumnos.
- Más de 15 años: Bien 0% - 0 alumnos; Regular 71,42 % - 5 alumnos; Mal 28,57 % - 2 alumnos.
- 15 años: Bien 0 % - 0 alumnos; Regular 0 % - 0 alumnos; Mal 100 % - 15 alumnos.

4) Localiza la palabra polisémica.



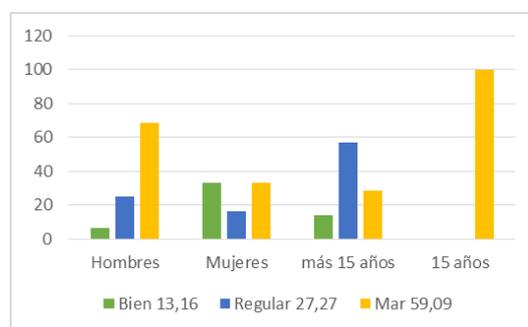
- Bien: 18,18 % % - 4 alumnos; Regular 18,18 % - 4 alumnos; Mal 63,63 % - 14 alumnos.
- Mujeres: Bien 50 % - 3 alumnas; Regular 16,66 % - 1 alumna; Mal 33,33% - 2 alumnas.
- Hombres: Bien 6,25 % - 1 alumno; Regular 18,75 % - 3 alumnos; Mal 75 % - 12 alumnos.
- Más de 15 años: Bien 6,25% - 1 alumno; Regular 18,75 % - 3 alumnos; Mal 57,14 % - 7 alumnos.
- 15 años: Bien 60 % - 0 alumnos; Regular 0 % - 0 alumnos; Mal 100 % - 15 alumnos.

5) Escribe términos que pertenezcan a estos campos semánticos.



- Bien: 9,09 % - 2 alumnos; Regular 4,54 % - 1 alumno; Mal 86,36 % - 19 alumnos.
- Mujeres: Bien 33,33% - 2 alumnas; Regular 16,16 % - 1 alumna; Mal 50 % - 3 alumnas.
- Hombres: Bien 0 % - 0 alumnos; Regular 0 % - 0 alumnos; Mal 100% - 16 alumnos.
- Más de 15 años: Bien 0% - 0 alumnos; Regular 0 % - 0 alumnos; Mal 100 % - 7 alumnos.
- 15 años: Bien 13,33 % - 2 alumnos; Regular 6,66 % - 1 alumnos; Mal 80 % - 12 alumnos.

6) Sustituye la palabra en negrita por un término más específico, puedes usar los siguientes.



- Bien: 13, 63 % - 3 alumnos; Regular 27, 27 % - 6 alumnos; Mal 59, 09 % - 13 alumnos.
- Mujeres: Bien 33,33% - 2 alumnas; Regular 16,66 % - 1 alumna; Mal 33,33% - 2 alumnas.
- Hombres: Bien 6,25 % - 1 alumno; Regular 25 % - 4 alumnos; Mal 68,75% - 11 alumnos.
- Más de 15 años: Bien 14,28% - 1 alumno; Regular 57,14 % - 4 alumnos; Mal 28,57 % - 7 alumnos.
- 15 años: Bien 0 % - 0 alumnos; Regular 0 % - 0 alumnos; Mal 100 % - 15 alumnos.

Conclusiones de la investigación

Las conclusiones a las que hemos llegado después de realizar un análisis exhaustivo de los datos recogidos a través de los dos cuestionarios que se repartieron entre los alumnos del grupo de 3.º de la ESO con los que vamos a llevar a cabo este proyecto de innovación, nos confirmó la existencia de una clara deficiencia en el vocabulario de estos alumnos.

El primer cuestionario nos ayudó a determinar la poca importancia que se da al estudio del léxico en la educación. Según hemos podido determinar a través de la respuesta de los encuestados, en su vida educativa el estudio de la lengua se ha centrado en aprender las reglas gramaticales, mientras que el estudio del vocabulario ha quedado relegado. Esta carencia se va a percibir en los hábitos de estudio de los alumnos, quienes en su gran mayoría no elaboran un glosario de los términos que desconocen, ni consultan diccionarios para resolver sus dudas léxicas.

El segundo cuestionario contribuyó a detectar dónde se concentraba más este déficit y, a través de su análisis, determinamos que la mayor parte de los alumnos que tienen un bajo nivel de vocabulario son los chicos, dentro de este grupo distinguimos a los que tienen más de 15 años, que presentan un mayor conocimiento que los que cursan por primera vez 3.º de la ESO. Las chicas del grupo presentan un nivel más alto de vocabulario, aunque este sigue siendo deficiente. Ninguna de las alumnas extranjeras ha superado las pruebas propuestas.

Son diversas las causas que explican que se produzca este problema. En primer lugar somos conscientes de que en el aula no se ha dado el valor suficiente al estudio del léxico. En la actualidad existe una preocupación entre los estudiosos sobre la introducción del estudio del léxico en la enseñanza de la lengua, a pesar de esto, en las clases de Lengua Castellana y Literatura apenas se imparten a los alumnos contenidos relacionados con este tema. En segundo lugar, los alumnos no tienen hábito de lectura. Por medio de ella pueden mejorar su nivel de vocabulario. La lectura es un instrumento que ayuda al enriquecimiento personal, es decir, al leer se debe interpretar la información que propone el texto escrito y para ello es preciso acudir a los conocimientos del propio lector. Al no dar importancia al estudio del léxico en el aula, tampoco se les enseñan técnicas con las que puedan realizar un aprendizaje autónomo. Esto es muy común en la enseñanza de lenguas extranjeras, donde a los alumnos se les inculca la importancia de aumentar su nivel de conocimiento del vocabulario para, de esta forma, mejorar su competencia léxica y comunicativa. Por último, los alumnos no utilizan diccionarios para resolver dudas. Cuando se encuentran con un obstáculo de este tipo prefieren preguntar el significado de la palabra al docente, o evitar ese término fijándose en otros que conocen.

Para solucionar a este problema, proponemos introducir en la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura una unidad didáctica destinada al estudio del léxico. De esta forma lo que se pretende es una mejora del nivel de vocabulario de los alumnos de esta etapa educativa.

Proyecto de innovación

A continuación presentaré la unidad didáctica que propongo para introducir la enseñanza del léxico en este grupo de 3.º de la ESO. Esta unidad consta de siete sesiones, destinadas a trabajar aspectos concretos del léxico que los alumnos de este nivel educativo ya deberían conocer.

Cronograma

En el cronograma quedan reflejadas las sesiones que se van a destinar al desarrollo de la unidad, las actividades que se van a desarrollar en cada sesión, los recursos que se van a utilizar y las fechas en las que se pondrán en práctica.

Sesiones	Actividad	Destreza	Estrategia	Espacio	Fecha
Sesión 1 (55 min.)	-Creación Léxica (derivación y composición). -Reconocer palabra primitiva.	Texto	Ejercicios	Aula	4/04/2016
Sesión 2 (55 min.)	-Préstamos lingüísticos	Texto	Ejercicios	Aula	6/04/2016
Sesión 3 (55 min.)	-Polisemia, sinonimia, hipónimos, hiperónimos etc.	Texto	Ejercicios	Aula	7/04/2016
Sesión 4 (55 min.)	-Refranes y cultismos.	Texto	Ejercicios	Aula	8/04/2016
Sesión 5 (55 min.)	-Utilizar diccionarios.	Diccionario	Ejercicios	Aula	11/04/2016
Sesión 6 (55 min.)	-Lectura comprensiva. -Glosario de términos.	Texto	Lectura Ejercicios	Aula	13/04/2016
Sesión 7 (55 min.)	-Juego de adivinar palabras.	Diccionario Texto	Ejercicios	Aula	14/04/2016

Unidad didáctica

Título de la unidad didáctica: “ El valor de las palabras”	Educación Secundaria Obligatoria 3.º de la ESO
Introducción y Justificación	
<p>Esta unidad didáctica está destinada al estudio del léxico, con el fin de aumentar el nivel de vocabulario de los alumnos de 3.º de la ESO y, de esta forma su competencia léxica. Esto se hará mediante la realización de una serie de actividades distribuidas en siete sesiones, en las cuales se trabajará la creación léxica, los préstamos lingüísticos, los cultismos, el significado de los refranes y las frases hechas, las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras, técnicas para estudiar vocabulario y el uso de los diccionarios.</p> <p>En el <i>Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos</i> (2015) se da mucha importancia al estudio del léxico en esta etapa educativa, ya que, es aquí donde los alumnos adquieren la competencia léxica y la comunicativa. Por esta razón, en propongo esta unidad didáctica, en la cual, se intentará que los alumnos adquieran el léxico básico que deben manejar en su nivel educativo.</p>	
Objetivos	
Objetivos Generales	Objetivos Específicos
1. Utilizar correctamente la lengua.	1. Conocer las reglas que intervienen en la formación de las palabras.
2. Aplicar la teoría a la práctica.	2. Reconocer el significado de los términos recurriendo al de la palabra primitiva.
3. Trabajar con Tecnologías de la Información y la Comunicación.	3. Conocer el significado de los cultismos y los préstamos lingüísticos.
4. Mejorar la competencia léxica del alumno.	4. Identificar el significado de las frases hechas del español.
5. Enriquecer y ampliar el vocabulario del alumnado.	5. Aumentar su capacidad de expresión oral y escrita.
6. Utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla.	6. Fomentar una rutina de estudio del vocabulario.
	7. Consultar diccionarios en el aula y de forma autónoma.
Competencias	
1. Competencia: Comunicación Lingüística	El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica.
	El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística, la pragmática y la discursiva.

	El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.
2. Competencia: Matemática y Competencias Básicas en ciencias y Tecnología.	El cambio y las relaciones:
3. Competencia: Digital	La creación de contenidos La información
4. Competencia: Aprender a Aprender	Conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Tomar como base experiencias vitales y de aprendizaje previas para utilizarlas y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos.
5. Competencia :Sociales y Cívicas	Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad.
6. Competencia: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor	Desarrollar la capacidad creadora y de innovación trabajando la creatividad y la innovación, el autoconocimiento y la autoestima, la autonomía y la independencia, el interés y el esfuerzo, el espíritu emprendedor, y la iniciativa y la innovación.
7. Competencia: Conciencia y Expresiones Culturales	El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes. La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
Contenidos	
1. Manejo de las reglas que intervienen en la formación de palabras, derivación, composición etc.	

2. Conoce los prefijos y sufijos del español para poder crear sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.
3. Concomimiento del significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española.
4. Reconoce el significado de los refranes y las frases hechas del castellano y los utiliza de forma correcta.
5. Reconoce el significado de una palabra recurriendo al de la palabra primitiva.
6. Sabe utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla.
7. Utiliza correctamente los diccionarios y acude a ellos para solucionar sus dudas de significado.
8. Reconoce y usa correctamente los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, gramatical y léxico.
9. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia y campo semántico.
10. Realiza en el aula lecturas de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal.
11. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
12. Realiza un glosario, en clase y de forma autónoma, de los términos léxicos que no conocen.
13. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
14. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.
15. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades propuestas en clase.

Sesión	Actividad	Descripción
Sesión 1	Creación léxica (derivación y composición).	En este ejercicio se facilitará a los alumnos una serie de prefijos y sufijos del español, a través de los cuales tienen que crear palabras del español, además de explicar su significado. También se les presentará una lista de palabras compuestas (algunas de estas serán erróneas) deberán explicar lo que significa el compuesto, además de reconocer las que están bien o mal.
	Reconocer una palabra recurriendo a su significado.	En esta actividad se presentará una serie de palabras, derivadas o compuestas, de las cuales deberán explicar su significado partiendo del de la palabra primitiva.
Sesión 2	Préstamos lingüísticos y su adaptación al español.	Se les presentará una lista, en ella deberán reconocer la procedencia de los distintos préstamos lingüísticos que en ella aparece, después buscar la palabra del español que ha sustituido ese

		préstamo y explicar cómo se ha adaptado este al idioma.
Sesión 3	Relaciones semánticas entre las palabras y la coherencia.	En esta sesión se les proporcionará una lista de palabras, entre las que tendrán que distinguir las relaciones de la polisemia, antonimia, sinonimia, los hipónimos e hiperónimos. Además de facilitarles un texto en el que tendrán que localizar los deícticos para explicar la coherencia de este.
Sesión 4	Significado de los refranes y cultismos.	En esta clase se les repartirá a los alumnos una ficha donde aparezcan refranes desordenados, y serán ellos quien los tenga que ordenar. Una vez que hayan realizado este primer paso, deberán explicar que se quiere decir con ello y en las situaciones comunicativas que se pueden utilizar. El siguiente ejercicio estará destinado a que aprendan los cultismos que posee la lengua española, para ello, se les facilitará una lista de cultismos. Los alumnos tendrán que explicar que significa cada uno de ellos y crear frases donde se suelen utilizar.
Sesión 5	Utilización de diccionarios.	Esta clase se destina a que los alumnos aprendan a utilizar de manera correcta los diccionarios, y comiencen a verlos como una fuente de ayuda. Para ello se les repartirá un diccionario a cada alumno y se analizará con ellos su estructura, así como enseñarlos a buscar una palabra y a que comprendan el significado de los diferentes signos y abreviaturas que encontramos en las definiciones. Además de enseñarlos otros tipos de diccionarios a los que pueden recurrir.
Sesión 6	Lectura de un fragmento literario.	Esta actividad se realiza para enseñar a los alumnos a estudiar vocabulario mientras leen (en el aula o en su casa). Se les proporcionará un texto literario y deberán consultar en los diccionarios o al profesor las dudas de vocabulario que les vayan surgiendo a lo largo de su lectura. Los términos que no conocían los deberán de ir apuntando en una hoja aparte para crear un glosario de términos.

Sesión 7	Juego de adivinar palabras.	Esta actividad la deberán de preparar en su casa, ya que, se le mandará a cada alumno buscar definiciones de palabras que tendrán que leer en el aula para que sus compañeros descubran, a partir de la definición dada, de que palabra se trata. Estas definiciones deberán adecuarse a su nivel de léxico, es decir, deberán de buscar palabras que conozcan o puedan conocer. Como en la clase anterior deberán introducir estas palabras en su glosario.
----------	-----------------------------	---

Metodología

La metodología que se va a utilizar es la magistral participativa, ya que, se explicará a los alumnos unos contenidos teóricos que deberán poner en práctica mediante las actividades. También se ha usado un método socializado, con el cual, se fomentará el trabajo cooperativo, es decir, todos los alumnos van a llevar a cabo todas las actividades que se han propuesto para trabajar el léxico.

Recursos

Recursos o medios simbólicos	Recursos o medios escolares
<ul style="list-style-type: none"> • Material impreso. • Fichas con los ejercicios • Texto • cuaderno del alumno • Diccionario • Libro de texto • Materiales tecnológicos: Recursos icónicos. • Presentación Power Point. • Documento PDF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Aula • Mesas • Sillas. • Ordenadores portátiles • Proyector

Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.
2. Usar conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

3. Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto.
4. Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal.
5. Consultar diccionarios y otras fuentes online de información.
6. Manejar de las reglas que intervienen en la formación de palabras, derivación, composición etc.
7. Conocer los prefijos y sufijos del español para poder crear sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.
8. Reconocer el significado de los refranes, las frases hechas y los cultismos del castellano y los utiliza de forma correcta
9. Realizar un glosario, en clase y de forma autónoma, de los términos léxicos que no conocen.
10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales.
11. Fomentar una rutina de estudio del vocabulario.
12. Saber utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla.
13. Conocer el significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española.
14. Participar de forma activa en las clases.
15. Mostrar una actitud de respeto hacia los demás compañeros.
16. Llevar a cabo las tareas que se les manda en el aula y sigue las indicaciones que da el profesor.

Estándares de Evaluación

1. Reconoce la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.
2. Usa conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
3. Usa palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto.
4. Lee en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal.
5. Consulta diccionarios y otras fuentes online de información.
6. Manejo de las reglas que intervienen en la formación de palabras, derivación, composición etc.
7. Conocerlos prefijos y sufijos del español para poder crear sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.
8. Reconoce el significado de los refranes, las frases hechas y los cultismos del castellano y los utiliza de forma correcta
9. Realiza un glosario, en clase y de forma autónoma, de los términos léxicos que no conocen.
10. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales.
11. Fomento de una rutina de estudio del vocabulario.
12. Sabe utilizar un léxico adecuado en cada situación de habla.
13. Conoce el significado de los préstamos lingüísticos introducidos en la lengua española.
14. Usa pronombres, deícticos y elipsis.

15. Utiliza sinónimos y antónimos de forma consciente.
16. Utiliza un léxico variado para expresar sus ideas, sintetizando y concretando sus discursos, tanto escritos como orales.
17. Participa de forma activa en las clases.
18. Mostrar una actitud de respeto hacia los demás compañeros.
19. Se comporta de manera educada con los compañeros.
20. Respeta las opiniones de los demás.
21. Lleva a cabo las tareas que se les manda en el aula y sigue las indicaciones que da el profesor.

Instrumentos de evaluación y calificación

- Utiliza de forma adecuada las normas de ortografía. 6%
- Respeta las opiniones de sus compañeros. 2 %
- Muestra una buena actitud en el grupo de trabajo. 2 %
- Creación léxica y reconocer el significado de un término recurriendo a la palabra primitiva. 10 %
- Préstamos lingüísticos. 1 0%
- Refranes. 10%
- Cultismo. 10%
- Glosario de términos. 20%
- Utilización de diccionarios en el aula y de forma autónoma. 10%
- Definiciones de palabras. 20 %

Evaluación de la innovación

Para el proyecto de innovación que hemos presentado anteriormente propongo una unidad didáctica que se incluiría dentro de la programación anual para 3.º de la ESO de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Esta unidad se podría introducir en cualquier trimestre, porque al trabajar algo tan importante como el vocabulario básico del alumnado puede realizarse a lo largo de todo el curso académico. En el cronograma que se presenta para este proyecto está ubicada a principios del tercer trimestre, esto coincide con el periodo de prácticas en el instituto.

Esta innovación no se ha podido poner en práctica, por esa razón no podemos saber cuál hubiera sido el resultado obtenido.

4. Conclusión

Este Trabajo de Fin de Máster se divide en tres partes bien diferenciadas. La primera recoge una reflexión crítica sobre los contenidos teóricos recibidos en el máster y las prácticas profesionales en un instituto. En ella he narrado la experiencia que he tenido en el máster como alumna y en las prácticas como docente, analizando los aspectos más característicos de cada situación.

En la segunda parte se desarrolla una programación didáctica para un grupo de 3.º de la ESO de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, esta consta de trece unidades didácticas en las que se intercalan conocimientos de lengua, ortografía, comprensión textual y literatura. Con la división de los contenidos en las distintas unidades se pretende acercar la programación “virtual” a otra que esté vigente en un centro de educación secundaria. Para desarrollarla se han tomado los objetivos generales de etapa, contenidos, criterios y estándares de evaluación que propone el *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias*.

La tercera y última parte de este trabajo se destina al planteamiento de un proyecto de innovación, donde se recoge una mejora de un aspecto fundamental en la enseñanza de la asignatura: el desarrollo de la competencia léxica y comunicativa de los alumnos de 3.º de la ESO. Estos presentaban una carencia en el vocabulario básico que deberían conocer en este nivel educativo. Para solucionar este problema se propone una unidad didáctica, desarrollada en siete sesiones, que se destina a la aplicación del léxico. Se impartirán sesiones teóricas y prácticas con el fin de que los alumnos adquieran un mayor nivel de vocabulario.

Para finalizar, hay que resaltar que a lo largo de este trabajo he ido adquiriendo las destrezas y los conocimientos necesarios para emprender el complejo pero apasionante viaje de la docencia.

Bibliografía

- BARALO, M. (2007). Adquisición de palabras: redes semánticas y léxicas. En *Actas del Foro de español internacional: Aprender y enseñar léxico*.
- CERVERA MATA, T. (2012). El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español. En *Enunciación*, 17, (2).
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2015). Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos. En *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Oviedo.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2015). Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Oviedo.
- DiploLex: Investigación Léxica: <http://www.dispalex.com/info/la-disponibilidad-lexica>. [Última consulta: 16/ 04/ 2016]
- GENOUVRIER, E. y PEYTARD J. (1971). *Linguistique et enseignement du français*. París: Larousse.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (1997). El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica. En *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*. (7).
- GÓMEZ MOLINA, J. R. y GÓMEZ DEVÍS, M. B. (2004). La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos: Estudio de estratificación sociolingüística. En *Añejo N.º XLI de la Revista Cuadernos de Filología*. (56).
- GONZÁLES RUIZ, R. y PASAMAR, C. M. (1998). Saber hablar y competencia comunicativa. En *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 14, (2).
- GUTIÉRREZ, S., SERRANO, J., LUNA, R. y PÉREZ, D. (2015). *Lengua y Literatura de 3.º de ESO*. Madrid: Anaya.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, N. (2015). La evolución de la competencia léxica adulta: una aproximación a través de la disponibilidad léxica y la especialización académica en preuniversitarios. En *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*. (33).

- HYMES, D. H. (2015). Acerca de la competencia comunicativa. En *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. (69).
- Hymes, D. H. (1974). Hacia etnografías de la comunicación. En *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: Universidad de México.
- I.E.S. La Ería (2009- 2010). *Proyecto Educativo del Centro*. Oviedo.
- I.E.S. La Ería (2015-2016). *Programación General Anual*. Oviedo.
- I.E.S. La Ería (2015-2016). *Extracto Informativo de la programación Docente de Lengua y Literatura de 3.º de la ESO*. Oviedo.
- JUSTICIA JUSTICIA, F., GUTIÉRREZ, N., HUERTA, D. PALMA, A. y SANTIAGO, J. (1996). La frecuencia silábica del español escrito por niños: estudio estadístico. En *Cognitiva*, 8, (2).
- LOMAS, C. (1999). La educación lingüística y literaria. En *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Horsori Universitat de Barcelona.
- LÓPEZ MEZQUITA MOLINA, M. T. (2005). *La evaluación de la competencia léxica: Test de vocabulario. Su fiabilidad y validez*. Granada: CIDE.
- MAQUEDO, A. M. (2005). *Lengua, aprendizaje y enseñanza: el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México: Limusa.
- MARCONI, D. (2000). *La competencia léxica*. Madrid: Visor.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En *BOE*, 1, (25).
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En *BOE*.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. En *BOE*. (52).
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2015). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En *BOE*. (3).
- MORENO RAMOS, J. (1999). Didáctica del vocabulario en la Educación Secundaria Obligatoria (estudio empírico). En *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*. (17- 18).

- MORENO MANSO, J.M., GODOY MERINO, M.º J. y SUÁREZ MUÑOZ, A. (2010). El vocabulario y la comprensión lectora: algo más que causa y efecto. En *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*. (1).
- SAN JUAN ÁLVAREZ, M. (1991). Qué significa “conocer” una palabra: la complejidad de la competencia léxica. En *Cuadernos de investigación filológica*. (17).
- SARALEGUI, C. y TABERNERO, C. (2008). Aportación al proyecto panhispánico del léxico disponible: Navarra. En *Actas del XXXVII simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Universidad de Navarra*. Navarra.
- Trabajo de verano de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura [En línea: <http://www.iesguinovarda.net/3082/imagenes/grandes/pdfs/Castella%203r%20ESO%20A.pdf>].
- TESO MARTÍN, E. (2003). Contexto, variación contextual y valores semánticos. En *Moenia: Revista lucense de lingüística y literatura*. (9).
- TERRÁDEZ GURREA, M. (20019). *Frecuencias léxicas del español coloquial: análisis cuantitativo y cualitativo*. Valencia: Universidad de Valencia.
- TUSÓN VALLS, A. (1994). Teorías sobre el uso lingüístico y enseñanza de la Lengua. En *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*. (1).

Anexos

Anexo I: Actividades

En este anexo se presentará un ejemplo de las actividades que se proponen para realizar en las sesiones.

Sesiones	Actividad
Sesión 1	<p>Actividad 1: A continuación se presentan dos listas, una de prefijos y otra de sufijos. Utilízalos para crear palabras y explica el significado de estas.</p> <p>Prefijos: ambi-, a-, an -, anfi-, auto-, anti-, archi- ,bi-, bis- , di-, dis-e-, endo-, epi-, ex , extra- , geo-, gastro- , hemi-, hipe-, hipo-, histo-, in- , infra-, inter- , intra-, intro- , meta- meso-, mega-, macro-,micro-, mini- ,multi- , omni- ,pluri- , pro-, pos-, post- , pre- , pro- , re- , semi- ,sub- ,super-, supra-, ultra- , uni- .</p> <p>Sufijos: -al , -ar , -ble , -ción , -ero , -ficar , -izar , -oso , -dad , -tud , -algia , -céfalo , -cracia , -filia , -fobia , -fonía , -gamia , -grafía , -ismo , -ista , -itis , ito/a , -ico/a , -illo/a , -ín/-ina , -lito , -logia , -logo , -manía , -metría , -metro , -oide , -patía , -podo , -poli , -scopio , -teca , -tecia , -terapia , -uelo/a , -uco/a , -ete -ejo/a , -ajo/a , -ucho/a , -uza , -orrio -ote/a , -azo/a , -ón/-ona.</p> <p>Actividad 2: En esta lista se recogen palabras compuestas. Explica el significado de cada una de ellos. Alguna de ellas no son correctas, identificalas.</p> <p>Compuestos: Aguamarina, altibajo, alzacuellos, agridulce, aguafiestas, automático, autónomo, bajamar, balompié, barbilampiño, beneplácito, bienaventurado, benefactor, bocacalle, boquiabierto, buenaventura, cabizbajo, camposanto, catalejo, correveidile, duermevela, girasol, guardabarros, hidroavión, madreSelva, manirroto, matasuegras, microfónico, pelagatos, pelirrojo, puntapié, sacamuelas, sacadientes, salvoconducto, sincolor, santiamén, telaraña, tentempié, vaivén.</p>
Sesión 2	<p>Actividad 3: Identifica la procedencia de los siguientes préstamos lingüísticos, explica su significado y, si es posible, busca la palabra del español a la que ha sustituido.</p> <p>Préstamos: Aerobic, agruacate, backstage, beige, ballet, barman, best-seller bar, bistec, boutique, bridge, bill-dog, business, bungalow, bunker, carne, cancha, casting, chalet, chocolate, cóndor, camping, confor, clikear, jeans, champán, chef, chofer, complot,</p>

	cores, cliché, chat, club, dossier, debut, escaner, sponsor, eslogan, filme, fútbol, footing, hardware, hall, hamaca, menu, papa, peluche, pupitre, quipu, renting, suflé, suit, suflé, sándwich, show, vals, voleibol.
Sesión 3	<p>Actividad 4: Señala los distintos significados de las siguientes palabras.</p> <p>Polisemia: Banco, bizarro, busto, cabeza, cabo, cardenal, canino, carácter, clave, corriente, copa, derecho, don, estribillo, figura, fondo, genio, hoja, leyenda, llama, marco, pico, potro, sierra, villano, yema.</p>
	<p>Ejercicio 5: Describe la relación que une a estos grupos de palabras y crea grupos similares.</p> <p>Hipónimo e hiperónimos: Flor: clavel, rosa, tulipán, margarita. Muebles: silla, armario, cómoda, cama.</p>
	<p>Ejercicio 6: A continuación se presentan una serie de palabras, describe la relación que se establece sobre ellas y crea grupos similares.</p> <p>Antónimos y sinónimos: Remoto, antiguo, arcaico. Proteger, cuidar, resguardar. Unir, separar. Oscuridad, claridad. Breve, extenso.</p>
Sesión 4	<p>Ejercicio 7: Reordena los siguientes refranes, explica su significado y en los contextos en los que se pueden utilizar.</p> <p>Refranes: Palabras entendedor a pocas buen bastan. Su tiene librilla maestrillo cada. Ladrón de son cree todos que condición el su. Garganta algo gallo que la tiene canta el no en. Bueno vale conocer lo que más conocido lo malo por. Tema con loco su cada. Prisa vísteme que tengo despacio. Corazón ven que siente no ojos no que. Sordos a necias oídos palabras.</p> <p>Ejercicio 8: Explica el significado de estos términos y crea frases en las que se puedan utilizar.</p>

	Ad hoc, ad honorem, alias, alma mater, alter ego, a priori, carpe diem, cum laude, currículum vitae, déficit, deo volente, ergo, ex abrupto, grosso modo, horror vacui, in extremis, In statu quo, in situ, lapsus linguae, Peccata minuta, post mortem, Quid pro quo, sine die, vox populi.
Sesión 5	Se trabajará con diccionarios.
Sesión 6	Se llevará al aula fragmento, más o menos extensos, de obras literarias de la literatura español.
Sesión 7	Ejercicio de adivinar palabras.

Anexo II: cuestionarios

1) Primer cuestionario.

Cuestionario 1:

¿Eres hablante nativo del español?

Sí No

¿A lo largo de tu vida académica has estudiado más gramática que vocabulario?

Sí a veces no

¿En las clases se dedica tiempo a enseñar vocabulario?

Sí a veces no

¿Te enseñan técnicas para estudiar el léxico?

Sí a veces no

¿Crees que se debería de dar más valor al estudio del vocabulario en el aula?

Sí no

¿Llevas a cabo un glosario de términos?

Sí no

¿Intentas conocer más palabras de las que ya conoces?

Sí no

¿En la lectura sueles tener problema con el significado de una palabra?

Sí a veces no

En ese caso, ¿continúas leyendo o intentas buscar el significado de dicho término?

Sí a veces no

¿Utilizarías el diccionario para encontrar el significado de una palabra?

Sí a veces no

¿Sueles manejar diccionarios asiduamente?

Sí a veces no

2) Segundo cuestionario.

Edad:

Sexo:

1) Escribe la palabra de la lengua española que equivale a cada uno de los siguientes préstamos.

sándwich

renting

voleibol

show

club

casting

slogan

footing

espónsor

glamur

business

filme

Hadware

- 2) Utiliza las expresiones que se señalan a continuación para rellenar las distintas frases.

sine día, a priori, ítem, ex aequo, ibídem, honoris causa, alma máter

- a) El comienzo del congreso médico se ha pospuesto
- b) Finalmente, el artículo científico se ha dividido en cinco
- c) Ella ha obtenido el doctorado por la Universidad Politécnica.
- d) La Universidad de Oviedo es mí
- e) Todas sus intenciones parecían claras ; luego se reveló que no era así.
- f) El Premio Príncipe de Asturias de las Letras distinguió, , a Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester.
- g) Ídem e son expresiones que se utilizan para remitir a un libro ya citado.

- 3) Escribe, al menos dos oraciones con cada uno de los distintos términos. En cada una de ella la palabra debe de tener diferente significado.

Cabeza, manzana, estado, caña, servicio, aguja, madre, banco, cresta, capital, derecho.

- 4) Localiza la palabra polisémica

“Salió de la cárcel con tanta honra, que le acompañaron doscientos cardenales, salvo que a ninguno llamaban eminencia.”

- 5) Escribe términos que pertenezcan a estos campos semánticos.

Mobiliario:

Deporte de riesgo:

Música:

- 6) Sustituye la palabra en negrita por un término más específico, puedes usar los siguientes :

hazaña, volante, componer, molestia, hábitos, bártulos, fórmula.

Mozart **hizo** la flauta mágica en el año 1791.

El periodista **hizo** unas preguntas muy comprometidas.

Manuel tomo **eso** cuando ingreso en la orden.

El Cantar del Mío Cid narra las **cosas** que llevo a cabo Rodrigo Díaz de Vivas.

Podíamos revolver entre sus **cosas** respetando unas condiciones que debíamos respetar.

Me **hizo** un papel para poder acudir al médico.

El dolor de cabeza es una **cosa** muy molesta.